

ISSN 2523-2495

Volumen 2, Número 3 — Enero — Marzo - 2018

# Revista de Gestión Universitaria

ECORFAN®

## **ECORFAN-Perú**

### **Editora en Jefe**

RAMOS-ESCAMILLA, María. PhD

### **Redactor Principal**

SERRUDO-GONZALES, Javier. BsC

### **Asistente Editorial**

ROSALES-BORBOR, Eleana. BsC

SORIANO-VELASCO, Jesús, BsC

### **Director Editorial**

PERALTA-CASTRO, Enrique. MsC

### **Editor Ejecutivo**

SUYO-CRUZ, Gabriel. PhD

### **Editores de Producción**

ESCAMILLA-BOUCHAN, Imelda. PhD

LUNA-SOTO, Vladimir. PhD

### **Administración Empresarial**

REYES-VILLO, Angélica. BsC

### **Control de Producción**

RAMOS-ARANCIBIA, Alejandra. BsC

DÍAZ-OCAMPO, Javier. BsC

**Revista de Gestión Universitaria**, Volumen 2, Número 3, de Enero a Marzo 2018, es una revista editada trimestralmente por ECORFAN-Perú. La Raza Av. 1047 No.-Santa Ana, Cusco-Perú. Postcode: 11500. WEB: [www.ecorfan.org/republicofperu](http://www.ecorfan.org/republicofperu), [revista@ecorfan.org](mailto:revista@ecorfan.org). Editora en Jefe: RAMOS-ESCAMILLA, María. ISSN: 2523-2495. Responsables de la última actualización de este número de la Unidad de Informática ECORFAN. ESCAMILLA-BOUCHÁN Imelda, LUNA-SOTO, Vladimir, actualizado al 31 de Marzo 2018.

Las opiniones expresadas por los autores no reflejan necesariamente las opiniones del editor de la publicación.

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin permiso del Instituto Nacional de defensa de la competencia y protección de la propiedad intelectual.

# **Revista Gestión Universitaria**

## **Definición del Research Journal**

### **Objetivos Científicos**

Apoyar a la Comunidad Científica Internacional en su producción escrita de Ciencia, Tecnología en Innovación en el Área de Ciencias Sociales, en las Subdisciplinas Gestión escolar universitaria, gestión de la asesoría académica universitaria, elementos y condiciones para la reforma en la gestión escolar universitaria, modelos de gestión específicos para cada contexto universitario, la inclusión como herramienta fundamental para atender la diversidad universitaria.

ECORFAN-México S.C es una Empresa Científica y Tecnológica en aporte a la formación del Recurso Humano enfocado a la continuidad en el análisis crítico de Investigación Internacional y está adscrita al RENIECYT de CONACYT con número 1702902, su compromiso es difundir las investigaciones y aportaciones de la Comunidad Científica Internacional, de instituciones académicas, organismos y entidades de los sectores público y privado y contribuir a la vinculación de los investigadores que realizan actividades científicas, desarrollos tecnológicos y de formación de recursos humanos especializados con los gobiernos, empresas y organizaciones sociales.

Alentar la interlocución de la Comunidad Científica Internacional con otros centros de estudio de México y del exterior y promover una amplia incorporación de académicos, especialistas e investigadores a la publicación Seriada en Nichos de Ciencia de Universidades Autónomas - Universidades Públicas Estatales - IES Federales - Universidades Politécnicas - Universidades Tecnológicas - Institutos Tecnológicos Federales - Escuelas Normales - Institutos Tecnológicos Descentralizados - Universidades Interculturales - Consejos de CyT - Centros de Investigación CONACYT.

### **Alcances, Cobertura y Audiencia**

Revista Gestión Universitaria es un Research Journal editado por ECORFAN-México S.C en su Holding con repositorio en Perú, es una publicación científica arbitrada e indizada con periodicidad trimestral. Admite una amplia gama de contenidos que son evaluados por pares académicos por el método de Doble-Ciego, en torno a temas relacionados con la teoría y práctica de la Gestión escolar universitaria, gestión de la asesoría académica universitaria, elementos y condiciones para la reforma en la gestión escolar universitaria, modelos de gestión específicos para cada contexto universitario, la inclusión como herramienta fundamental para atender la diversidad universitaria con enfoques y perspectivas diversos, que contribuyan a la difusión del desarrollo de la Ciencia la Tecnología e Innovación que permitan las argumentaciones relacionadas con la toma de decisiones e incidir en la formulación de las políticas internacionales en el Campo de las Ciencias Sociales. El horizonte editorial de ECORFAN-México® se extiende más allá de la academia e integra otros segmentos de investigación y análisis ajenos a ese ámbito, siempre y cuando cumplan con los requisitos de rigor argumentativo y científico, además de abordar temas de interés general y actual de la Sociedad Científica Internacional.

## **Consejo Editorial**

ANGELES - CASTRO, Gerardo. PhD  
University of Kent

SALGADO - BELTRÁN, Lizbeth. PhD  
Universidad de Barcelona

ARANCIBIA - VALVERDE, María Elena. PhD  
Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca

SEGOVIA - VARGAS, María Jesús. PhD  
Universidad Complutense de Madrid

PEREIRA - LÓPEZ, Xesús. PhD  
Universidad de Santiago de Compostela

NIÑO - GUTIÉRREZ, Naú Silverio. PhD  
Universidad de Alicante

DE SAN JORGE - CARDENAS, Xóchitl Ma Del Carmen. PhD  
Universidad de Granada

MARTÍNEZ - PRATS, Germán. PhD  
Universidad Nacional del Sur

FRANZONI - VELAZQUEZ, Ana Lidia. PhD  
Institut National des Télécommunications

HIRA, Anil. PhD  
Claremont Graduate School

BANERJEE, Bidisha. PhD  
Amity University

IBARRA - ZAVALA, Darío Guadalupe. PhD  
New School for Social Research

BARDEY, David. PhD  
University of Besançon

GARCÍA Y MOISES, Enrique. PhD  
Boston University

BLANCO - ENCOMIENDA, Francisco Javier. PhD  
Universidad de Granada

SUYO - CRUZ, Gabriel. PhD  
Universidad de Santiago de Compostela

CHAPARRO, Germán Raúl. PhD  
Universidad Nacional de Colombia

FELDMAN, German. PhD  
Johann Wolfgang Goethe Universität

VARGAS - HERNANDEZ, José G. PhD  
Keele University

RAMÍREZ - MARTÍNEZ, Ivonne Fabiana. PhD  
Universidad Andina Simón Bolívar

ALIAGA - LORDEMANN, Francisco Javier. PhD  
Universidad de Zaragoza

YAN - TSAI, Jeng. PhD  
Tamkang University

GUZMÁN - HURTADO, Juan Luis. PhD  
Universidad de Santiago de Compostela

SANCHEZ - CANO, Julieta Evangelina. PhD  
Universidad Complutense de Madrid

BELTRÁN - MORALES, Luis Felipe. PhD  
Universidad de Concepción

GARCIA - ESPINOZA, Lupe Cecilia. PhD  
Universidad de Santiago de Compostela

MIRANDA - GARCÍA, Marta. PhD  
Universidad Complutense de Madrid

TORRES - HERRERA, Moisés. PhD  
Universidad Autónoma de Barcelona

GÓMEZ - MONGE, Rodrigo. PhD  
Universidad de Santiago de Compostela

POSADA - GÓMEZ, Rubén. PhD  
Institut National Polytechnique de la Lorraine

VILLASANTE, Sebastián. PhD  
Universidad de Santiago de Compostela

ORDÓÑEZ - GUTIÉRREZ, Sergio Adrián. PhD  
Universidad Paris VIII

BLANCO - GARCÍA, Susana. PhD  
Universidad Complutense de Madrid

VALDIVIA - ALTAMIRANO, William Fernando. PhD  
Universidad Nacional Agraria La Molina

DE AZEVEDO - JUNIOR, Wladimir Colman. PhD  
Universidade Federal do Amazonas

VARGAS - DELGADO, Oscar René. PhD  
Universidad de Santiago de Compostela

LUO, Yongli. PhD  
Universidad de Chongqing

CUBÍAS-MEDINA, Ana Elizabeth. PhD  
Universidad Carlos III de Madrid

SEGURA - DE DUEÑAS, Cecilia Elizabeth. PhD  
Universidad Autónoma de Barcelona

ROSILLO - MARTÍNEZ, Alejandro. PhD  
Universidad Carlos III de Madrid

MIRANDA - TORRADO, Fernando. PhD  
Universidad de Santiago de Compostela

PALACIO, Juan. PhD  
University of St. Gallen

CAMPOS - QUIROGA, Peter. PhD  
Universidad Real y Pontifica de San Francisco Xavier de Chuquisaca

BARRERO-ROSALES, José Luis. PhD  
Universidad Rey Juan Carlos III

GUZMAN - SALA, Andrés. PhD  
University of California

DIMAS - RANGEL, María Isabel. PhD  
Universidad José Martí de Latinoamérica

DANTE - SUAREZ, Eugenio. PhD  
Arizona State University

D. EVANS, Richard. PhD  
University of Greenwich

ALVARADO - BORREGO, Aida. PhD  
Universidad Autónoma de Sinaloa

CERVANTES - ROSAS, María de los Ángeles. PhD  
Universidad de Occidente

DOMÍNGUEZ - GUTIÉRREZ, Silvia. PhD  
Universidad de Guadalajara

ARRIETA - DÍAZ, Delia. PhD  
Escuela Libre de Ciencias Políticas y Administración Pública de Oriente

LUIS - PINEDA, Octavio. PhD  
Instituto Politécnico Nacional

REYES - MONJARAS, María Elena. PhD  
Universidad Veracruzana

RUIZ - MARTINEZ, Julio César. PhD  
Instituto Politécnico Nacional

VELÁSQUEZ - SÁNCHEZ, Rosa María. PhD  
Instituto Tecnológico de Oaxaca

PÉREZ - SOTO, Francisco. PhD  
Colegio de Postgraduados

SANROMÁN - ARANDA, Roberto. PhD  
Universidad Panamericana

IBARRA - RIVAS, Luis Rodolfo. PhD  
Universidad Autónoma del Estado de Morelos

SALDAÑA - CARRO, Cesar. PhD  
Colegio de Tlaxcala

TAVERA - CORTÉS, María Elena. PhD  
Colegio de Postgraduados

CONTRERAS - ÁLVAREZ, Isaí. PhD  
Universidad Autónoma Metropolitana

MÁRQUEZ - IBARRA, Lorena. PhD  
Instituto Tecnológico de Sonora

ESPINOZA - VALENCIA, Francisco Javier. PhD  
Instituto Pedagógico de Posgrado en Sonora

VÁZQUEZ - OLARRA, Glafira. PhD  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

PELAYO - MACIEL, Jorge. PhD  
Universidad de Guadalajara

GARCÍA - ROJAS, Jesús Alberto. PhD  
Universidad de Puebla

CAMELO - AVEDOY, José Octavio. PhD  
Universidad de Guadalajara

GAZCA - HERRERA, Luis Alejandro. PhD  
Instituto de Administración Pública del Estado de Veracruz

LANDAZURI - AGUILERA, Yara. PhD  
Universidad Autónoma de Nuevo León

TAPIA - MEJIA, Erik. PhD  
El Colegio de Tlaxcala

## **Comité Arbitral**

MANRÍQUEZ - CAMPOS, Irma. PhD  
Instituto de Investigaciones Económicas – UNAM

MAGAÑA - MEDINA, Deneb Elí. PhD  
Universidad del Mayab

QUIROZ - MUÑOZ, Enriqueta María. PhD  
Colegio de México

VILLALBA - PADILLA, Fátima Irina. PhD  
Instituto Politécnico Nacional

RASCÓN - DÓRAME, Luis Tomas. PhD  
Instituto Pedagógico de Posgrado de Sonora

SÁNCHEZ - TRUJILLO, Magda Gabriela. PhD  
Universidad de Celaya

ELIZUNDIA - CISNEROS, María Eugenia. PhD  
Universidad Nacional Autónoma de México

FERNÁNDEZ - GARCÍA, Oscar. PhD  
Instituto Politécnico Nacional

ARCOS - VEGA, José Luis. PhD  
Universidad Iberoamericana

MORENO - ELIZALDE, María Leticia. PhD  
Instituto Universitario Anglo Español

HERNÁNDEZ - LARIOS, Martha Susana. PhD  
Universidad Cuauhtémoc

SALAMANCA - COTS, María Rosa. PhD  
Universidad Nacional Autónoma de México

ÁVALOS - RODRÍGUEZ, María Liliana. PhD  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

ELISEO - DANTÉS, Hortensia. PhD  
Universidad Hispanoamericana Justo Sierra

FORNÉS - RIVERA, René Daniel. PhD  
Instituto Tecnológico de Sonora

LEGORRETA - BARRANCOS, Leydi Elena. PhD  
Instituto Humanista de Estudios Superiores

GONZALEZ - GARCIA, Guadalupe. PhD  
Instituto de Estudios Superiores ISIMA

LÓPEZ - TORRES, María del Rosario. PhD  
Universidad del Estado de Puebla

MALDONADO - SANCHEZ, Marisol. PhD  
Universidad Autónoma de Tlaxcala



RIOS - VAZQUEZ, Nidia Josefina. PhD  
Instituto Tecnológico de Sonora

SALAZAR - VÁZQUEZ - Fernando Adolfo. PhD  
Instituto Universitario Internacional de Toluca

SÁNCHEZ - VÁZQUEZ, Elizabeth. PhD  
Universidad ETAC

GALICIA - PALACIOS, Alexander. PhD  
Instituto Politécnico Nacional

BUJARI - ALLI, Ali. PhD  
Instituto Politécnico Nacional

GIRÓN, Alicia. PhD  
Universidad Nacional Autónoma de México

COBOS - CAMPOS, Amalia Patricia. PhD  
Universidad Autónoma de Chihuahua

CÓRDOVA - RANGEL, Arturo. PhD  
Universidad Nacional Autónoma de México

PERALES - SALVADOR, Arturo. PhD  
Universidad Autónoma de Chapingo

AZIZ - POSWAL, Bilal. PhD  
Instituto Politécnico Nacional

CAMPOS - RANGEL, Cuauhtémoc Crisanto. PhD  
Universidad Autónoma de Tlaxcala

MORÁN - CHIQUITO, Diana María. PhD  
Universidad Autónoma Metropolitana

NOVELO - URDANIVIA, Federico Jesús. PhD  
Universidad Autónoma Metropolitana

CRUZ - ARANDA, Fernando. PhD  
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

ÁLVAREZ - ECHEVERRÍA, Francisco Antonio. PhD  
Universidad Nacional Autónoma de México

GÓMEZ - CHIÑAS, Carlos. PhD  
Instituto Politécnico Nacional

ORTIZ - ARANGO, Francisco. PhD  
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

LINAREZ - PLACENCIA, Gildardo. PhD  
Centro Universitario de Tijuana

HERNÁNDEZ, Carmen Guadalupe. PhD  
Instituto Politécnico Nacional

VARGAS - SANCHEZ, Gustavo. PhD  
Universidad Autónoma Metropolitana

GUILLEN - MONDRAGÓN, Irene Juana. PhD  
Universidad Autónoma Metropolitana

CASTILLO - DIEGO, Teresa Ivonne. PhD  
Universidad Autónoma de Tlaxcala

TREJO - GARCÍA, José Carlos. PhD  
Instituto Politécnico Nacional

MANJARREZ - LÓPEZ, Juan Carlos. PhD  
El Colegio de Tlaxcala

SANTILLÁN - NÚÑEZ, María Aída. PhD  
Escuela Normal de Sinaloa

MARTÍNEZ - SÁNCHEZ, José Francisco. PhD  
Instituto Politécnico Nacional

COTA - YAÑEZ, María del Rosario. PhD  
Universidad de Guadalajara

GARCÍA - ELIZALDE, Maribel. PhD  
Universidad Nacional Autónoma de México

MARTÍNEZ - GARCÍA, Miguel Ángel. PhD  
Instituto Politécnico Nacional

GONZÁLEZ - IBARRA, Miguel Rodrigo. PhD  
Universidad Nacional Autónoma de México

ESCALETA - CHÁVEZ, Milka Elena. PhD  
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

MARTÍNEZ - HERNÁNDEZ, Mizraim. PhD  
Colegio Universitario de Distrito Federal

GAVIRA - DURÓN, Nora. PhD  
Instituto Politécnico Nacional

BECERRIL - TORRES, Osvaldo U. PhD  
Universidad Autónoma del Estado de México

CAMPOS - ALVAREZ, Rosa Elvira. PhD  
Universidad Autónoma de Durango

CAPRARO - RODRÍGUEZ, Santiago Gabriel Manuel. PhD  
Universidad Nacional Autónoma de México

ISLAS - RIVERA, Víctor Manuel. PhD  
Instituto Politécnico Nacional

PÉREZ - RAMÍREZ, Rigoberto. PhD  
Universidad Nacional Autónoma de México

RIVAS - CASTILLO, Jaime Roberto. PhD  
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social

PELÁEZ - PADILLA, Jorge. PhD  
Universidad Nacional Autónoma de México

NIEVA - ROJAS Jefferson. PhD  
Universidad Autónoma de Occidente

BURGOS - MATAMOROS, Mylai. PhD  
Universidad Nacional Autónoma de México

OLIVO - ESTRADA, José Ramón. PhD  
Instituto Pedagógico de Estudios de Posgrado

HUERTA - QUINTANILLA, Rogelio. PhD  
Universidad Nacional Autónoma de México

PEREZ - BRAVO, Julia. PhD  
Escuela Libre de Ciencias Políticas y Administración Pública

GONZÁLEZ - HERRERA, Karina Concepción. PhD  
El Colegio de Tlaxcala

REYNOSO - IBARRA, Omayra Yolanda. PhD  
Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí

PEREZ - VEYNA, Oscar. PhD  
Universidad Juárez del Estado de Durango

QUIJANO - GARCIA, Román Alberto. PhD  
Universidad Anáhuac Mayab

GARCÍA - VILLALOBOS, Alejandro Rodolfo. PhD  
Universidad Cuauhtémoc

AHUMADA - TELLO, Eduardo. PhD  
Universidad Iberoamericana del Noroeste

### **Cesión de Derechos**

El envío de un Artículo a Revista Gestión Universitaria emana el compromiso del autor de no someterlo de manera simultánea a la consideración de otras publicaciones seriadadas para ello deberá complementar el Formato de Originalidad para su Artículo.

Los autores firman el Formato de Autorización para que su Artículo se difunda por los medios que ECORFAN-México, S.C. en su Holding Perú considere pertinentes para divulgación y difusión de su Artículo cediendo sus Derechos de Obra.

### **Declaración de Autoría**

Indicar el Nombre de 1 Autor y 3 Coautores como máximo en la participación del Artículo y señalar en extenso la Afiliación Institucional indicando la Dependencia.

Identificar el Nombre de 1 Autor y 3 Coautores como máximo con el Número de CVU Becario-PNPC o SNI-CONACYT- Indicando el Nivel de Investigador y su Perfil de Google Scholar para verificar su nivel de Citación e índice H.

Identificar el Nombre de 1 Autor y 3 Coautores como máximo en los Perfiles de Ciencia y Tecnología ampliamente aceptados por la Comunidad Científica Internacional ORCID - Researcher ID Thomson - arXiv Author ID - PubMed Author ID - Open ID respectivamente

Indicar el contacto para correspondencia al Autor (Correo y Teléfono) e indicar al Investigador que contribuye como primer Autor del Artículo.

## **Detección de Plagio**

Todos los Artículos serán testeados por el software de plagio PLAGSCAN si se detecta un nivel de plagio Positivo no se mandara a arbitraje y se rescindirá de la recepción del Artículo notificando a los Autores responsables, reivindicando que el plagio académico está tipificado como delito en el Código Penal.

## **Proceso de Arbitraje**

Todos los Artículos se evaluarán por pares académicos por el método de Doble Ciego, el arbitraje Aprobatorio es un requisito para que el Consejo Editorial tome una decisión final que será inapelable en todos los casos. MARVID® es una Marca de derivada de ECORFAN® especializada en proveer a los expertos evaluadores todos ellos con grado de Doctorado y distinción de Investigadores Internacionales en los respectivos Consejos de Ciencia y Tecnología el homólogo de CONACYT para los capítulos de America-Europa-Asia-Africa y Oceanía. La identificación de la autoría deberá aparecer únicamente en una primera página eliminable, con el objeto de asegurar que el proceso de Arbitraje sea anónimo y cubra las siguientes etapas: Identificación del Research Journal con su tasa de ocupamiento autoral - Identificación del Autores y Coautores- Detección de Plagio PLAGSCAN - Revisión de Formatos de Autorización y Originalidad-Asignación al Consejo Editorial- Asignación del par de Árbitros Expertos-Notificación de Dictamen-Declaratoria de Observaciones al Autor-Cotejo de Artículo Modificado para Edición-Publicación.

## **Instrucciones para Publicación Científica, Tecnológica y de Innovación**

### **Área del Conocimiento**

Los trabajos deberán ser inéditos y referirse a temas de Gestión escolar universitaria, gestión de la asesoría académica universitaria, elementos y condiciones para la reforma en la gestión escolar universitaria, modelos de gestión específicos para cada contexto universitario, la inclusión como herramienta fundamental para atender la diversidad universitaria y a otros temas vinculados a las Ciencias Sociales

## **Presentación del Contenido**

En el primer artículo se presenta *Estudio exploratorio de la participación de estudiantes de Ingeniería Industrial en los principales sectores productivos de Puebla. Caso UP Pue.* por FIERRO-XOCHITOTOTL, María Concepción, VELÁZQUEZ-MANCILLA, Jorge Enrique, ORTÍZ-CARRANCO, Araceli y RAMÍREZ-ROSAS, José Gonzalo con adscripción Universidad Politécnica de Puebla, como siguiente artículo está *Diseño instruccional con aprendizaje adaptativo de un curso en línea Redacción de protocolos de investigación* por TENORIO-SEPÚLVEDA, Gloria Concepción, SOBERANES-MARTÍN, Anabelem y MARTÍNEZ-REYES, Magally con adscripción Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco y la Universidad Autónoma del Estado de México, como siguiente artículo está *Análisis del contenido axiológico en los planes de estudio de la carrera de comunicación* por CÉSPEDES-DEL FIERRO, Selene, MUÑOZ-LÓPEZ, Temístocles y ARANGO-MORALES, Moncerrat con adscripción Universidad Autónoma de Nuevo León como siguiente artículo está *Perspectivas de la calidad educativa en el modelo educativo mexicano* por ALMANZA-SALAZAR, Javier Alejandro, VILLARREAL-SOTO, Blanca Margarita, ESPERICUETA-MEDINA, Mrta Nieves y RAMOS-JAUBERTH, Roció Isabel con adscripción Facultad de Ciencia, Educación y Humanidades.

## Contenido

Artículo	Página
<b>Estudio exploratorio de la participación de estudiantes de Ingeniería Industrial en los principales sectores productivos de Puebla. Caso UP Pue.</b> FIERRO-XOCHITOTOTL, María Concepción, VELÁZQUEZ-MANCILLA, Jorge Enrique, ORTÍZ-CARRANCO, Araceli y RAMÍREZ-ROSAS, José Gonzalo <i>Universidad Politécnica de Puebla</i>	1-8
<b>Diseño instruccional con aprendizaje adaptativo de un curso en línea Redacción de protocolos de investigación</b> TENORIO-SEPÚLVEDA, Gloria Concepción, SOBERANES-MARTÍN, Anabelem y MARTÍNEZ-REYES, Magally <i>Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco Universidad Autónoma del Estado de México</i>	9-16
<b>Análisis del contenido axiológico en los planes de estudio de la carrera de comunicación</b> CÉSPEDES-DEL FIERRO, Selene, MUÑOZ-LÓPEZ, Temístocles y ARANGO-MORALES, Moncerrat <i>Universidad Autónoma de Nuevo León</i>	17-23
<b>Perspectivas de la calidad educativa en el modelo educativo mexicano</b> ALMANZA-SALAZAR, Javier Alejandro, VILLARREAL-SOTO, Blanca Margarita, ESPERICUETA-MEDINA, Mirta Nieves y RAMOS-JAUBERTH, Roció Isabel <i>Facultad de Ciencia, Educación y Humanidades</i>	24-31

## Estudio exploratorio de la participación de estudiantes de Ingeniería Industrial en los principales sectores productivos de Puebla. Caso UP Pue.

### Exploratory study of the participation of Industrial Engineering students in the main productive sectors of Puebla. Case UP Pue.

FIERRO-XOCHITOTOTL, María Concepción†\*, VELÁZQUEZ-MANCILLA, Jorge Enrique, ORTÍZ-CARRANCO, Araceli y RAMÍREZ-ROSAS, José Gonzalo

*Universidad Politécnica de Puebla, Tercer Carril del Ejido Serrano S/N, San Mateo Cuanalá, Juan C. Bonilla, Puebla. C.P. 72640*

ID 1<sup>er</sup> Autor: *María Concepción, Fierro-Xochitototl* / ORC ID: 0000-0001-6967-0131, Researcher ID Thomson: X-2209-2018

ID 1<sup>er</sup> Coautor: *Jorge Enrique, Velázquez-Mancilla* / ORC ID: 0000-0002-0176-1923, Researcher ID Thomson: X-2228-2018, CVU CONACYT ID: 510054

ID 2<sup>do</sup> Coautor: *Araceli, Ortíz-Carranco* / ORC ID: 0000-0001-7835-6339, Researcher ID Thomson: L-9246-2018, CVU CONACYT ID: 481086

ID 3<sup>er</sup> Coautor: *José Gonzalo, Ramírez-Rosas* 481086

Recibido 13 de Enero, 2018; Aceptado 02 de Marzo, 2018

#### Resumen

La carrera de Ingeniería Industrial es una de las profesiones más estudiadas, teniendo presencia el programa en todos los Estados de la República, además de ser una de las más demandadas en el mercado laboral. Puebla ocupa el segundo lugar a nivel nacional en la producción de autopartes y cuenta con 18 parques industriales. Dentro del subsistema de Universidades Politécnicas, en el Estado de Puebla, la Universidad Politécnica de Puebla ofrece esta opción, integrando en su plan de estudios al final de cada ciclo formativo, prácticas profesionales dentro del sector laboral, teniendo por objetivo aplicar los conocimientos adquiridos en un ambiente de trabajo real, sumando un total de 930 horas. A partir del 2014 y hasta la fecha, 287 estudiantes han realizado proyectos de estancia 1, estancia 2 y estadía, los cuales conforman las prácticas profesionales. Con base en un análisis realizado sobre las empresas más demandadas por los estudiantes para este propósito, el 80% de los proyectos realizados se han desarrollado en el sector de manufactura, servicios y textil.

**Ingeniería Industrial, Estancias, estadías, Principales sectores**

#### Abstract

The Industrial Engineering career is one of the most studied professions, having presence in each state of the country, in addition of being one of the most demanded careers in the labor area. Puebla occupies the second place at the national level in the production of auto parts and has 18 industrial parks. Within the system of Polytechnic Universities, in the State of Puebla, the Polytechnic University of Puebla offers this option, integrating in its curriculum map at the end of each training cycle, professional practices within the labor sector, with the objective of applying the knowledge acquired in a real work environment, adding a total of 930 hours. As of 2014 and to date, 287 students have completed projects within the professional practices. Based on an analysis carried out on the companies most demanded by students for this purpose, 80% of the projects carried out have been developed in the manufacturing, services and textiles sector.

**Industrial Engineering, Professional practices, Main industrial sectors**

**Citación:** FIERRO-XOCHITOTOTL, María Concepción, VELÁZQUEZ-MANCILLA, Jorge Enrique, ORTÍZ-CARRANCO, Araceli y RAMÍREZ-ROSAS, José Gonzalo. Estudio exploratorio de la participación de estudiantes de Ingeniería Industrial en los principales sectores productivos de Puebla. Caso UP Pue. Revista de Gestión Universitaria. 2018. 2-3: 1-8

\* Correspondencia del Autor (Correo electrónico: maria.fiero@uppuebla.edu.mx)

† Investigador contribuyendo como primer autor.

## Introducción

Históricamente desde las primeras civilizaciones que habitaron la tierra, se ha tenido la necesidad de utilizar la ingeniería, cuyo origen latín “*ingenium*” significa *ingenio*, esto es precisamente lo que le permitió al hombre a través del diseño y desarrollo de máquinas, puentes, herramientas y métodos de trabajo cubrir ciertas necesidades básicas como protección, alimentación y vestido, a partir de entonces la evolución de la ingeniería ha sido continua hasta nuestros días (López, Alarcón y Rocha, 2013).

Por lo anterior, surge la necesidad de profundizar su estudio y especialidad, generando así varias ramas entre ellas: ingeniería en electrónica, en sistemas, financiera, mecatrónica, eléctrica, ambiental, biotecnología, logística e industrial, solo por mencionar algunas. La presente investigación se enfoca en la ingeniería industrial como campo de estudio, para identificar los principales sectores laborales que más demandan ingenieros industriales en formación para el desarrollo de proyectos.

De acuerdo con Universia México (2017), Ingeniería Industrial es una de las carreras más estudiadas y en el 2016 esta carrera era una de las más demandadas por el mercado laboral (El Universal, 2017).

En la capital del estado de Puebla, Ingeniería Industrial forma parte de la oferta académica de varias universidades, aproximadamente en 12 universidades privadas y 3 públicas, en el estado la cantidad de instituciones de educación con este programa es mayor, entre ellas se encuentra la Universidad Politécnica de Puebla (UPPue), ubicada en el municipio de Juan C. Bonilla, esta institución de educación superior forma parte del Subsistema de Universidades Politécnicas del país.

## 1. Subsistema de Universidades Politécnicas

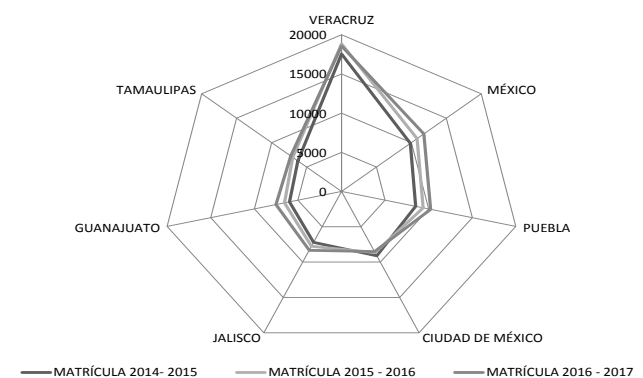
El Subsistema de las Universidades Politécnicas se ha conformado como una alternativa de estudios a nivel superior que ofrecen diferentes programas académicos los cuales son pertinentes de acuerdo a cada ubicación geográfica.

Sus objetivos básicos están centrados en cuatro ejes estratégicos: establecimiento de un nuevo modelo educativo fincado en el alto mérito académico del profesorado; la ampliación y diversificación de la oferta educativa; fortalecimiento de la vinculación escuela – empresa, y el fomento de la investigación vinculada con la empresa (CGUTyP, 2017).

La oferta educativa del Subsistema está conformada por 50 programas a nivel licenciatura, 11 de especialización, 30 maestrías y tres doctorados, cada uno diseñado con base a las necesidades de la región, pertinencia y al Modelo de Educación Basado en Competencias. La actualización de cada programa se realiza a partir de los estudios de análisis situacionales de trabajo. (AST) (CGUTyP, 2017).

## 2. Comportamiento del programa de Ingeniería Industrial en México

A nivel nacional de acuerdo con la información que emite la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), los estados con mayor matrícula registrada para el programa de ingeniería industrial en sistema escolarizado, para los últimos tres ciclos escolares (2014 a 2017) se muestra en el gráfico 1.



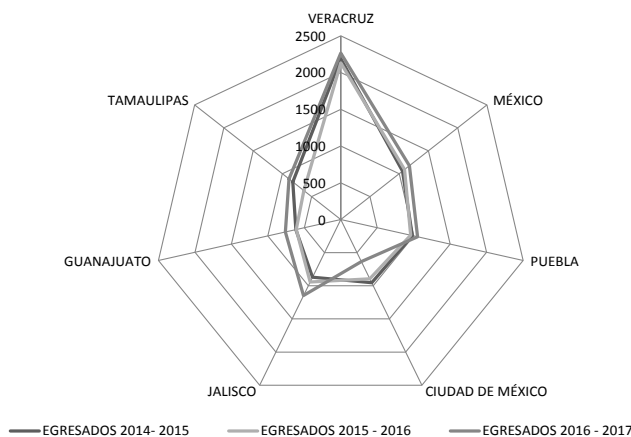
**Gráfico 1** Estados con mayor matrícula en Ingeniería Industrial

Fuente: ANUIES

Es necesario hacer notar que la carrera de Ingeniería Industrial se encuentra como parte de la oferta educativa en los 32 Estados de la República Mexicana; además se muestra un incremento sostenido en la matrícula en general en todos los estados para este programa de nivel superior, ocupando el Estado de Puebla el tercer lugar en cantidad de estudiantes que ingresan a dicho programa.



Con respecto al egreso, el gráfico 2 muestra un comparativo de la cantidad de egresados de la carrera de Ingeniería Industrial, partiendo del año 2014 hasta el 2017, mostrando nuevamente los siete estados con mayor cantidad de egreso.



**Gráfico 2** Comparativo de egresados de Ingeniería Industrial

Fuente: ANUIES

En el comparativo de egresados se muestra el mismo comportamiento que se observó en la matrícula, siendo los Estados de Veracruz, México y Puebla los que en orden de mayor a menor han registrado mayor cantidad de egreso.

De acuerdo el Instituto Mexicano para la Competitividad (2017), el campo laboral para el ingeniero industrial es amplio, los principales sectores de desarrollo laboral son: industrias manufactureras, comercio al por menor, comercio al por mayor, construcción y servicios educativos, alcanzando un sueldo promedio de hasta \$12,183 pesos mexicanos.

### 3. Estancias y Estadías como parte del programa de estudios de Ingeniería Industrial de la UPPue

En la UPPue el programa académico de Ingeniería Industrial (II), se apertura en Septiembre de 2014 y actualmente es una de las carreras con mayor demanda estudiantil en la universidad, alcanzando una población de 314 alumnos en el año 2018 (Servicios Escolares UPPue, 2018).

Con base al mapa curricular vigente las competencias profesionales del programa están clasificadas por ciclo de formación y son las siguientes:

#### Ciclo de Formación 1

- Examinar las características clave de calidad de insumos, productos y servicios, a través de muestreo, observación y otras técnicas estadísticas para construir indicadores estadísticos.
- Elaborar planes de control de calidad para verificar la variabilidad de insumos, procesos y productos a través de las metodologías y herramientas que aseguren la calidad del producto de acuerdo a especificaciones dadas.
- Determinar condiciones operativas de los instrumentos de medición mediante los procedimientos establecidos en el manual del laboratorio para identificar aquellos que requieren calibración.
- Calibrar los instrumentos de medición siguiendo los procedimientos establecidos para mantener la confiabilidad del sistema de evaluación.

Para el desarrollo de estas competencias, aportan un valor importante las asignaturas como Probabilidad y Estadística, Control Estadístico del Proceso y Metrología.

#### Ciclo de Formación 2

- Ejecutar sistemas de producción requeridos para la transformación de materiales con base en los requerimientos del cliente.
- Diseñar layouts y operaciones, por medio de herramientas de análisis y optimización de las operaciones para que sean rentables, seguras y ergonómicas.
- Diseñar instalaciones y procesos de producción confiables, capaces, seguros, rentables y adaptados hacia la mejora continua para preservar la salud de los empleados, con respeto al medio ambiente.
- Gestionar las acciones operativas y tácticas, para incrementar la productividad y rentabilidad del proceso productivo de manera segura y sustentable.
- Planear la producción, mediante técnicas de planeación para determinar los límites y niveles que deben mantener las operaciones de la organización en el futuro.
- Establecer planes de trabajo con base en los objetivos del sistema productivo para alcanzar la rentabilidad de la organización.

- Diseñar propuesta de mejora, mediante el diagnóstico de la organización y la evaluación de opciones para mejorar el desempeño de aquella.
- Verificar propuestas de mejora con base en los resultados de la implantación para hacer efectiva la mejora.
- Modelar el sistema vigente mediante técnicas matemáticas, estadísticas y de sistemas para identificar áreas de mejora.

Las asignaturas que más se relacionana al logro de estas competencias son: Administración de la Producción, Ingeniería de Planta, Ingeniería de Métodos, Gestión empresarial, Planeación de la Producción, Investigación de Operaciones, diseño de Experimentos.

### Ciclo de Formación 3

- Adaptar los procesos estratégicos, administrativos y productivos de la empresa, de acuerdo a los modelos de referencia para cumplir con los requisitos de los mismos.
- Elaborar documentación del sistema de gestión de la calidad, a partir de modelos de referencia para cumplir los requerimientos de los clientes.
- Dirigir sistemas de gestión de la calidad, para el cumplimiento de los requisitos de los modelos de referencia a través de la aplicación de manuales y procedimientos.
- Medir la eficacia de los sistemas de gestión de la calidad, a través de auditorías para prevenir y corregir desviaciones de la calidad de productos y servicios.
- Organizar sistemas avanzados de manufactura, para la fabricación de diferentes productos que satisfagan las necesidades del cliente y minimicen tiempos y costos asegurando su rentabilidad mediante el establecimiento de controles y tecnologías de punta.
- Controlar la producción, a través de toma de decisiones y acciones que son necesarias para corregir el desarrollo de un proceso, de modo que se apegue al plan trazado.
- Planear las operaciones de la cadena de suministro, considerando todos los acontecimientos y factores posibles que puedan causar una interrupción para asegurar el flujo de producción requerido.

- Controlar la gestión de los flujos físicos, administrativos y de la información, de la administración de la cadena de suministro para aumentar la competitividad de la organización aplicando estrategias de manufactura de clase mundial.
- Diagnosticar el desempeño de la organización, con base en los objetivos y la documentación, para asegurar el cumplimiento de las metas.
- Simular el modelo de la situación a mejorar aplicando los principios de simulación y programas de cómputo para identificar áreas de mejora.
- Formular plan de mejora validado con base en criterios de máximo rendimiento para elevar la competitividad del sistema productivo.
- Diagnosticar áreas de oportunidad con desempeño menor al esperado mediante el enfoque de sistemas para implantar tecnología de clase mundial.
- Ejecutar proyecto de implantación de tecnología de clase mundial, mediante el estudio de factibilidad para obtener mejora en la productividad.

En el tercer ciclo, las competencias se desarrollan principalmente en las asignaturas de: Planeación Estratégica, Sistemas de Gestión de la Calidad, Sistemas de Manufactura, Logística, Simulación de Procesos Productivos, Análisis Financiero, Manufactura de Clase Mundial, Administración de Proyectos.

Una de las ventajas competitivas que posee el modelo de educación basado en competencias de la UPPue, es que los estudiantes puedan tener prácticas laborales reales en las diferentes industrias que se encuentran en la capital del estado de Puebla antes de terminar su ingeniería.

Dichas prácticas laborales se encuentran contempladas en el reglamento vigente de la siguiente manera:

El programa de estudios de ingeniería industrial está conformado por 6000 horas de actividades de aprendizaje, distribuidas en 10 cuatrimestres y cubriendo tres ciclos de formación, entre las asignaturas que se encuentran están las estancias y estadía (Subsistema de Universidades Politécnicas, 2012).

De acuerdo al reglamento vigente de estudios de profesional asociado(a) y licenciatura, una estancia se refiere al proceso formativo escolarizado, que tiene como propósito que los alumnos desarrollen actividades de práctica en el campo laboral vinculadas con las competencias desarrolladas durante un ciclo de formación (Reglamento 2017), es por ello que el primer curso de estancia se cursa en el cuarto cuatrimestre y la estancia dos en el séptimo cuatrimestre. Otro proceso de formación es la estadía profesional, que se cursa en el décimo cuatrimestre, el objetivo es la puesta en práctica en un ambiente real de trabajo de las competencias adquiridas, en ésta se realiza un proyecto de manera concertada entre la Universidad y una organización receptora, preferentemente manufactureras; se espera que el estudiante asuma un nivel alto de responsabilidad y que el proyecto propuesto impacte favorablemente a la organización.

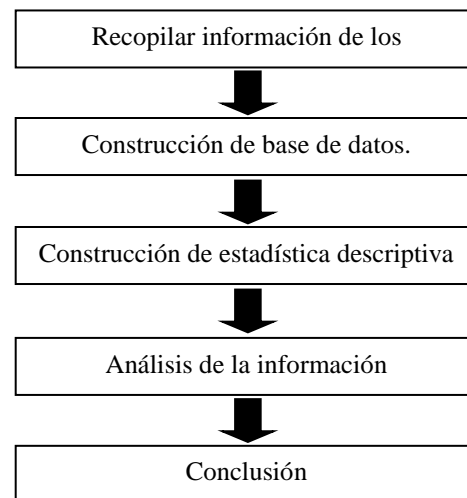
Al ser estas asignaturas clave en el desarrollo profesional de los alumnos, no solo por la experiencia que genera la realización de un proyecto, sino en algunos casos la posibilidad de continuar con otros proyectos en un esquema laboral sobre todo en el caso de la estadía, es importante analizar el comportamiento de la demanda en los sectores laborales de la región de Juan C. Bonilla y el Estado de Puebla.

Entre las principales actividades productivas que se desempeñan en el estado se encuentran: los servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; el comercio de bienes y servicios; la fabricación de maquinaria y equipo; la construcción; y el transporte, correos y almacenamiento. Las industrias estratégicas más importantes en el estado son: la automotriz y de autopartes, metalmecánica, química, plásticos, textil y confección, muebles, agroindustrial, alimentos frescos y procesados, turismo, artículos de decoración, mármol, minería, servicios médicos y las tecnologías de la información (TI).

Puebla es el segundo productor automotriz en México, sólo después de Aguascalientes. En el rubro de infraestructura, el estado cuenta con 18 parques industriales y/o tecnológicos. (Puebla y sus principales sectores estratégicos 2018).

## Metodología de trabajo

La metodología aplicada en la investigación está integrada por cinco etapas descritas a continuación:



**Figura 1** Metodología aplicada  
Fuente: *Elaboración Propia*

1. *Recopilar información de expedientes.* Para el desarrollo de la investigación se consideraron los expedientes de alumnos que aprobaron el curso de estancia 1, 2 y estadía, a partir del cuatrimestre septiembre – diciembre 2015 a la fecha la población es igual 287 estudiantes, realizando el estudio al 100%. Cada expediente está integrado por una copia de la carta de presentación/aceptación de la empresa, evidencia de seguro facultativo vigente y dos evaluaciones del desempeño del alumno durante su estancia o estadía la cual realiza el empresario.
2. *Construcción de base de datos.* La base de datos se construye en Excel, por cada curso de estancia o estadía en donde se integra el registro de cada estudiante con los siguientes campos nombre del alumno, matrícula, nombre de la empresa, nombre del proyecto, actividad principal y giro, esto con la finalidad de poder estratificar la información para un análisis más detallado.
3. *Construcción de estadística descriptiva.* Se calculó la frecuencia para cada sector y con ello se desarrolló los gráficos tipo pastel y gráficos de barras, sobre los sectores más recurrentes en donde se han desarrollado los proyectos de estancias y estadía por año.

4. *Análisis de la información.* En esta etapa se identifica la relación de los principales sectores, los proyectos desarrollados y su afinidad con las competencias profesionales alcanzadas en cada ciclo de formación.
5. *Conclusiones.* Además de identificar los principales sectores en donde los alumnos del programa de ingeniería industrial están desarrollando sus proyectos, es importante encontrar las áreas de oportunidad relacionadas a la vinculación, es decir en qué tipo de empresas es necesario fortalecer una relación estrecha de trabajo empresa – universidad, así como retroalimentar los contenidos de las asignaturas.

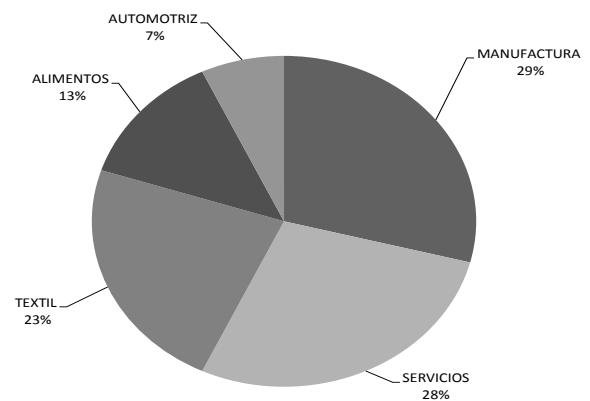
#### 4. Análisis de la información y Resultados

Desde la apertura del programa académico de Ingeniería Industrial en el 2014 hasta diciembre 2017, 287 estudiantes han realizado proyectos para estancia 1, estancia 2 y estadía, en las empresas de la región las cuales pertenecen a diferentes sectores.

La clasificación de los sectores se realizó agrupando por actividad con base a los registros de estancia 1, 2 y estadía.

Debido a la diversidad de empresas que se encuentran en la región, se han clasificado cinco sectores principales: *manufactura*: se incluyen empresas con procesos de fabricación para varios tipos de productos; *servicios*: incluye empresas enfocadas a la venta de productos, asesorías, agencias, entre otros; *textil*: empresas que fabrican diversos productos como telas, hilos y ropa; *alimentos*: empresas dedicadas a la producción de cacahuates, gelatinas, pastas, bebidas; *automotriz*: empresas que producen autopartes para las principales armadoras de Puebla y otros estados.

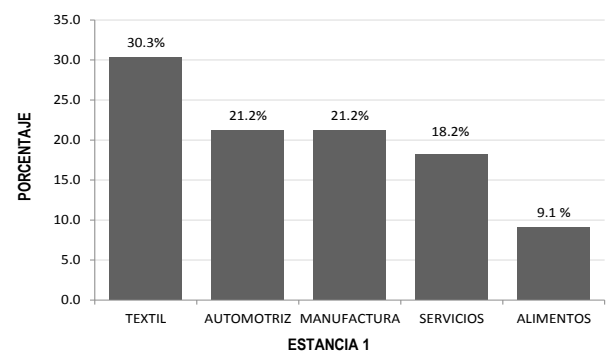
De manera general el 80% de los proyectos realizados se han desarrollado en el sector de manufactura, servicios y textil, mientras que el 20% restante se encuentra en el sector de alimentos y automotriz, tal como se muestra en el gráfico 3.



**Gráfico 3** Porcentaje de proyectos desarrollados en cada sector

Fuente: Dirección de Ingeniería Industrial UPPue (2015; 2016; 2017)

En el 2015 con el primer curso de estancia 1, los sectores con mayor demanda para el desarrollo de proyectos se muestran a continuación:

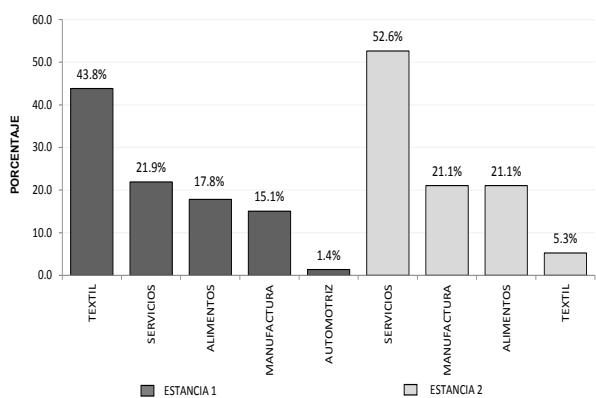


**Gráfico 4** Sectores con mayor demanda en el 2015

Fuente: Dirección de Ingeniería Industrial, UPPue (2015)

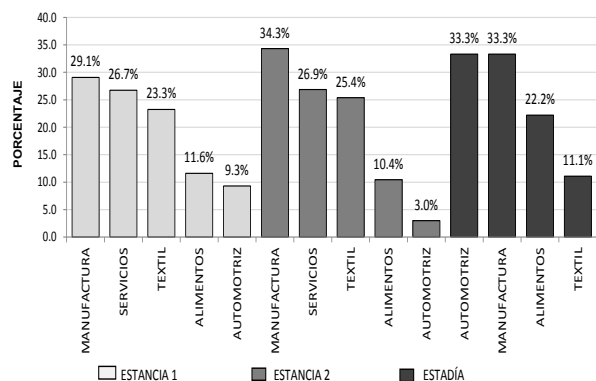
El comportamiento del año 2016 se muestra en el gráfico 5, para el caso de estancia 1, se repite el primer sector con mayor demanda del 2015, el textil, sin embargo las empresas de servicios y alimentos tuvieron mayor demanda en comparación con el año anterior.

Para el caso de estancia 2, las empresas de servicios, manufactura y alimentos, fueron los principales centros de trabajo para el desarrollo de los proyectos, es importante mencionar que los proyectos de esta asignatura requiere la aplicación de más herramientas ingenieriles por ser del segundo ciclo de formación.



**Gráfico 5** Sectores con mayor demanda en el 2016  
Fuente: Dirección de Ingeniería Industrial, UPPue (2016)

Para el año 2017 se analizaron las tres asignaturas, para el caso de estancia 1 y 2, los estudiantes se perfilaron más hacia empresas de manufactura, servicios y textil; en el caso de estadía, los proyectos se desarrollaron en el sector automotriz, manufactura y alimentos, en esta asignatura es importante resaltar que el sector de servicios no tuvo demanda (gráfico 6).



**Gráfico 6** Sectores con mayor demanda en el 2017  
Fuente: Dirección de Ingeniería Industrial, UPPue (2017)

## Conclusiones

Considerando los resultados arrojados del análisis estadístico de cada año, así como la comparación los sectores con mayor demanda, podemos concluir lo siguiente:

Para el caso de estancia 1, el sector textil seguido de manufactura y servicios, son los que predominan a la hora en que el estudiante selecciona una empresa para el desarrollo de su proyecto, para estancia 2, los sectores con mayor influencia es el de manufactura y servicios. Para estadía, destacan las empresas de la industria automotriz y de manufactura, esto puede influir en el interés por continuar con el desarrollo laboral posterior a concluir el proyecto.

Cabe resaltar, que el comportamiento de esta tendencia laboral en los principales sectores industriales a nivel nacional coincide con el que se presenta para el caso de proyectos de estancias y estadías.

Como área de oportunidad es importante fortalecer la vinculación UPPue con empresas del sector de alimentos, sobre todo para estancia 2 que corresponde al segundo ciclo y donde se cursa en el séptimo cuatrimestre, la asignatura de Industria Alimentaria, de acuerdo al mapa curricular del programa.

Así mismo es importante incluir como parte de las actividades del curso, la gestión de visitas industriales para que los alumnos conozcan diferentes empresas en donde puedan desarrollar proyectos.

Se sugiere que las asignaturas del primer ciclo de formación como control estadístico de la calidad, metrología, seguridad e higiene industrial, entre otras, incluyan ejercicios prácticos relacionados a procesos de los principales sectores.

Para el tercer ciclo de formación una de las asignaturas optativas que es muy importante es la de industria automotriz, cuyo contenido se relaciona con herramientas utilizadas en dicho sector, el cual es uno de los principales para estadías.

Los estudiantes han incursionado en la mayoría de los sectores, sin embargo, aún podrían explorarse otros sectores como el farmacéutico que no ha sido atendido por que existen muy pocas empresas en el estado.

## Referencias

Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. (2017) 15 Aniversario de Universidades Politécnicas.

Coordinación de Universidades Tecnológicas y Politécnicas. (2018) *Mapa Curricular del programa educativo en competencias profesionales de Ingeniería Industrial*. Universidad Politécnica de Puebla.

Dirección de Ingeniería Industrial, UPPue. (2017). *Bases de Datos de Estancias y Estadías*. Dirección de Ingeniería Industrial, UPPue.

Dirección de Ingeniería Industrial, UPPue. (2016). *Bases de Datos de Estancias y Estadías*. Dirección de Ingeniería Industrial, UPPue.

Dirección de Ingeniería Industrial, UPPue. (2015). *Bases de Datos de Estancias y Estadías*. Dirección de Ingeniería Industrial, UPPue.

El Universal. (2017). *Estas son las carreras con más demanda laboral*. Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/cartera/economia/2017/01/17/estas-son-las-carreras-con-mas-demanda-laboral>; el 21 de Diciembre de 2017.

López, J., Alarcón, E. y Rocha, Mario. (2013). *Estudio del trabajo una nueva visión*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco.

Reglamento de estudios de profesional asociado y licenciatura. (2018). Universidad Politécnica de Puebla.

Servicios Escolares Universidad Politécnica de Puebla. (2018). *Bases de datos de matrícula vigente*.

Subsistema de Universidades Politécnicas. (2012). *Estrategias de gestión para la operación del modelo de educación basada en competencias*.

Universia México. (2017). *Las 10 carreras con mayor número de egresados*. Recuperado de: <http://noticias.universia.net.mx/educacion/noticia/2017/02/17/1148985/10-carreras-mayor-numero-egresados.html>; el 15 de Enero de 2018.

Puebla y sus principales sectores estratégicos. 2018. <https://www.gob.mx/se/articulos/puebla-y-sus-principales-sectores-productivos-y-estrategicos>.

## Diseño instruccional con aprendizaje adaptativo de un curso en línea Redacción de protocolos de investigación

### Instructional design with adaptive learning of an online course Writing of research protocols

TENORIO-SEPÚLVEDA, Gloria Concepción<sup>1,2†\*</sup>, SOBERANES-MARTÍN, Anabelem<sup>2</sup> y MARTÍNEZ-REYES, Magally<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco. Carretera Federal México Cuautla s/n, La Candelaria Tlapala, 56641 Chalco de Díaz Covarrubias, México.

<sup>2</sup> Universidad Autónoma del Estado de México. Av. Hermenegildo Galeana 3, María Isabel, 56615 Valle de Chalco Solidaridad, México.

ID 1<sup>er</sup> Autor: Gloria Concepción, Tenorio-Sepúlveda

ID 1<sup>er</sup> Coautor: Anabelem, Soberanes-Martín / ORC ID: 0000-0002-1101-8279, CVU CONACYT ID: 180105

ID 2<sup>do</sup> Coautor: Magally, Martínez-Reyes / ORC ID: 0000-0002-2643-6748, CVU CONACYT ID: 202661

Recibido 03 de Enero, 2018; Aceptado 10 de Marzo, 2018

#### Resumen

La educación a distancia ha traído de manera implícita muchos avances importantes; sin embargo existen aspectos no favorables que no se han resuelto, uno de ellos es la estandarización de la educación, práctica que se ha ejercido también en el modelo presencial donde se asume que todos los estudiantes tienen que aprender con los mismos elementos, este trabajo pretende a través del diseño instruccional disminuir algunos de los problemas que existen debido a ese proceso de estandarización en un curso en línea que se implementará en cuatro instituciones de educación superior en la República Mexicana. El objetivo que se persiguió fue realizar el diseño instruccional del curso Redacción de protocolos de investigación a través de un modelo que permita implementar aprendizaje adaptativo con la finalidad de facilitar el proceso de aprendizaje. Se utilizó el modelo post-industrial propuesto por Reigeluth (2012) y se siguieron los principios de diseño de Merrill (2007). Como trabajo futuro se sugiere que el curso Redacción de protocolos de investigación se implemente siguiendo el modelo para proyectos de analítica de aprendizaje y adaptabilidad propuesto por Tenorio, Soberanes-Martín y Cruz (2017).

**Diseño instruccional, Aprendizaje adaptativo, Personalización del aprendizaje, Protocolo de investigación, Educación en línea**

#### Abstract

Distance education has implicitly brought many important advances, however there are unfavorable aspects that have not been resolved, one of them is the standardization of education, a practice that has also been exercised in the face to face model where it is assumed that all the students have to learn with the same elements, this work aims through the instructional design to diminish some of the problems that exist due to that process of standardization in an online course that will be implemented in four higher education institutions in the Mexican Republic. The objective that was pursued was to carry out the instructional design of the course Writing of research protocols through a model that allows to implement adaptive learning to facilitate the learning process. The post-industrial model proposed by Reigeluth (2012) was used and the Merrill (2007) design principles were followed. As future work it is suggested that the course Writing of research protocols be implemented following the model for learning and adaptability analytical projects proposed by Tenorio, Soberanes-Martín and Cruz (2017).

**Instructional design, Adaptive learning, Personalization of learning, Research protocol, Online education**

**Citación:** TENORIO-SEPÚLVEDA, Gloria Concepción, SOBERANES-MARTÍN, Anabelem y MARTÍNEZ-REYES, Magally. Diseño instruccional con aprendizaje adaptativo de un curso en línea Redacción de protocolos de investigación. Revista de Gestión Universitaria. 2018. 2-3: 9-16

\* Correspondencia del Autor (Correo electrónico: gloria\_cts@yahoo.com.mx)

† Investigador contribuyendo como primer autor.

## Introducción

Durante muchos años la educación presencial y más aún la educación a distancia han sido estandarizadas, en esta última principalmente, a los alumnos se les provee de una serie de materiales que se consideran adecuados para todos, sin tomar en cuenta que cada uno de ellos tiene características de aprendizaje propias y por lo tanto distintas de los demás. El aprendizaje adaptativo surge a partir de esta necesidad de diferenciación en el proceso de enseñanza – aprendizaje como una opción para disminuir, en cierto grado, los problemas que se derivan de la estandarización, como el hecho de que los alumnos a quienes les cuesta más trabajo comprender los temas sientan frustración al no obtener los resultados esperados o bien a quienes se les facilita entender estos tópicos terminen aburriéndose y esto los lleve a disminuir su interés por el tema que se está abordando.

### *Aprendizaje adaptativo*

Se considera que el aprendizaje adaptativo tiene sus inicios en 1905 con el examen Binet IQ Test de Alfred Binet, la máquina de Skinner en 1950 y el sistema PLATO desarrollado en la Universidad de Illinois en 1959, posteriormente en la década de 1970 gana popularidad; sin embargo la tecnología que requería para su implementación no tenía un avance propicio, esta situación ha cambiado y existen avances importantes como el uso de las plataformas de aprendizaje LearnSmart, MindTap, Grockit y KNewton entre otras, que son de alguna forma adaptativas (Tecnológico de Monterrey, 2014).

Estos avances han propiciado el uso de términos importantes como el aprendizaje adaptativo y el personalizado, los cuales algunas veces se utilizan como sinónimos pero es incorrecto porque la personalización del aprendizaje o aprendizaje personalizado no depende por sí sola de un factor de adaptabilidad; por el contrario, contempla diversos acercamientos y modelos, entre ellos que se encuentran la instrucción diferenciada que es el desarrollo de diversos caminos a partir de los cuales el estudiante adquiere conocimiento. Mientras que el aprendizaje adaptativo requiere la incorporación de análisis de datos, exámenes psicométricos, algoritmos, entre otros y se anticipa al aprendizaje del alumno (Tecnológico de Monterrey, 2014).

Un espacio para la implementación de estos conceptos son los cursos en línea, éstos requieren tres elementos fundamentales para su elaboración: el diseño instruccional, el conocimiento aplicado al contenido del curso y el desarrollo de los recursos y materiales de soporte al aprendizaje (Lloréns, Espinoza y Castro, 2013).

Este trabajo se enfoca al primero de ellos, el diseño instruccional, debido entre otras cosas a que es la fase donde más influencia tiene el profesor sobre el aprendizaje, ésta es de mayor profundidad que las fases de entrega y desarrollo de actividades (Zapata-Ros, 2015), así se presenta el caso particular de un curso en línea.

### *Diseño instruccional*

El diseño instruccional en la educación en línea o mixta “es un proceso sistémico de medicación orientado a la planeación de recursos tecnológicos, creación de ambientes de aprendizaje y métodos de instrucción para el logro de los aprendizajes esperados...” (González, 2017, p. 38). Consiste en la definición de los aspectos importantes de la planeación de un curso formal (Lloréns, Espinoza. y Castro, 2013). Esta fase es decisiva para las etapas de entrega y desarrollo de actividades.

Debido a la importancia de esta fase, Merrill (2007) ha definido cuatro principios de diseño instruccional interrelacionados, estima que existe una correlación directa entre la aplicación de estos principios y la eficacia del producto final donde se aplican; es decir, facilitan el aprendizaje.

El primero es activación, sostiene que el aprendizaje se adquiere de mejor manera cuando la primera actividad en el ciclo de aprendizaje llama, relaciona, describe o aplica conocimiento que puede ser la base del nuevo; el segundo es la demostración, esto implica mostrar que se ha adquirido nuevo conocimiento, por lo general a través de la representación de la información en una situación; el tercero es la aplicación, esto permite completar tareas concretas para resolver problemas específicos; el último es la integración que es la oportunidad de incorporar el conocimiento y las habilidades adquiridas en actividades diarias.



También permite la oportunidad de reflexionar, debatir o defender sus nuevos conocimientos, esto puede dar la oportunidad para que los alumnos creen, inventen o exploren formas personales de usar sus nuevas habilidades y conocimientos.

Como guía se han desarrollado modelos de diseño instruccional, los cuales proporcionan directrices para ayudar a organizar los procedimientos para el diseño y desarrollo de actividades educacionales, uno de ellos es el modelo ADDIE (Análisis, Diseño, Desarrollo, Implementación y Evaluación) que ha servido como base para los modelos que se han creado recientemente (Sharif y Cho, 2015).

Uno de ellos es el modelo de instrucción post-industrial de Reigeluth (2012), el cual propone que la instrucción sea personalizada en lugar de estandarizada, donde además del progreso basado en logros existe un núcleo de conocimientos, habilidades y actitudes que todos los estudiantes aprenden y un tiempo considerable para que cultiven sus talentos, intereses y fortalezas particulares. En este paradigma los roles del profesor cambian, ahora es el guía que acompaña, este rol tiene tres funciones principalmente: la primera es ser el diseñador del trabajo de los estudiantes (Schlechty, 2002, citado por Reigeluth, 2012), la segunda es un facilitador del proceso de aprendizaje y la tercera es que el profesor es un mentor atento.

Esta investigación tuvo como objetivo realizar el diseño instruccional del curso Redacción de protocolos de investigación, a través de un modelo que permita implementar aprendizaje adaptativo con la finalidad de facilitar el proceso de aprendizaje. El modelo que se utilizó fue el propuesto por Reigeluth (2012) y se siguieron los principios de diseño instruccional de Merrill (2007).

El curso Redacción de protocolos de investigación se implementará en cuatro instituciones públicas de educación superior ubicadas en la República Mexicana, tres de ellas en el Estado de México y la otra en Oaxaca.

Se decidió utilizar aprendizaje adaptativo para disminuir los problemas que conlleva la estandarización de la instrucción de cursos en línea.

La estructura de este documento después de la introducción inicia con la metodología que sirvió de guía para realizar el diseño instruccional del curso, desde los principios y modelos que se siguieron hasta el esquema que cumple cada una de las actividades que lo conforman, posteriormente los resultados muestran el diseño instruccional de las actividades y finalmente se discuten estos resultados.

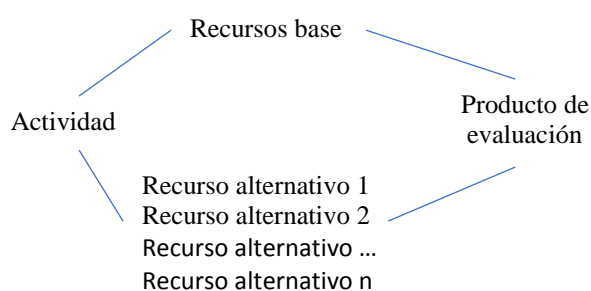
### Metodología

El diseño del curso se realizó tomando como base las ideas centrales del modelo post-industrial de Reigeluth (2012) debido a que se pretende implementar aprendizaje adaptativo y los principios de diseño instruccional de Merrill (2007) por la correlación directa entre su aplicación y la eficacia del producto final.

Primero se determinaron los aspectos generales del curso: nombre, objetivos, descripción y competencias a desarrollar, posteriormente para definir los temas se analizaron los temarios de tres materias que se imparten en cuatro instituciones de nivel superior, el primero fue Seminario de Tesis que se imparte en una escuela pública estatal de Oaxaca; el segundo fue Metodología de la Investigación que se imparte en la licenciatura en Ingeniería en Computación del Centro Universitario Valle de Chalco de la Universidad Autónoma del Estado de México y el tercero fue el Taller de Investigación I que forma parte del mapa curricular de distintas carreras del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco y del Tecnológico de Ixtapaluca, ambas instituciones pertenecientes al Tecnológico Nacional de México.

Una vez definidos los temas se estructuraron en bloques y por cada bloque se determinaron objetivos y tópicos generativos, después se determinaron las actividades de aprendizaje y los productos de evaluación, para éstos se tomaron en cuenta dos recomendaciones de Zapata-Ros (2015), la primera es que cada guía de unidad debe tener elementos de evaluación y la segunda es que se debe revisar cómo hacer las evaluaciones para asegurar el dominio de las tareas y la consecución de los objetivos, es decir el progreso general.

Para cada una de las actividades se realizó su descripción, se determinaron los recursos base y los alternativos. Los recursos base son los que se proporcionan a todos los participantes y los recursos alternativos son los que se proporcionan de acuerdo con las necesidades particulares de cada estudiante, esto se determina a través de sus resultados en los productos de evaluación. La figura 1 muestra el esquema que tiene cada una de las actividades, es importante señalar que se presenta una vista estática; es decir, no precisamente el orden o secuencia en que los recursos son proporcionados a los participantes.



**Figura 1** Esquema de las actividades del curso  
Fuente: Elaboración Propia

Finalmente se asignaron puntuaciones a cada uno de los productos de evaluación. El diseño instruccional resultante se presenta en el siguiente apartado.

## Resultados

El curso Redacción de protocolos de investigación es de tipo cerrado, debido a que ingresarán solo los alumnos que cursan las materias: Seminario de Tesis, Metodología de la Investigación y Taller de Investigación 1 en las instituciones que participan en esta investigación, tiene una duración de 12 semanas y su objetivo es *desarrollar las habilidades requeridas para redactar los elementos de investigación necesarios para un protocolo de investigación*. Las competencias que el alumno desarrollará al cursarlo son las siguientes:

- El participante busca, selecciona, analiza e interpreta información relacionada a su tema de investigación.
- El participante genera nuevas ideas a partir del análisis de información.
- El participante identifica, comprende y redacta los elementos de un protocolo de investigación.

- El participante desarrolla la habilidad para el manejo de procesadores de texto.

### Descripción del curso

El desarrollo de una investigación requiere un proceso de planeación bien definido para que pueda alcanzar los resultados esperados, en este curso se brindan las herramientas necesarias para realizar ese proceso que se plasma en la redacción de un documento denominado protocolo de investigación.

El curso abarca los elementos fundamentales que debe tener un protocolo de investigación con la finalidad de delimitar de manera correcta la investigación que dará solución a un problema.

### Temario:

#### Bloque 1. Aspectos iniciales

- Antecedentes del problema
- Planteamiento del problema
- Objetivos de la investigación
- Justificación
- Formulación de hipótesis o supuestos

#### Bloque 2. Marco referencial y conceptual

- Marco teórico referencial y conceptual

#### Bloque 3. Metodología

- Metodología
- Planeación de actividades

#### Bloque 4. Presupuesto y/o financiamiento

- Presupuesto y/o financiamiento – opcional

#### Bloque 5. Comunicación del protocolo de investigación

- Comunicación del protocolo de investigación

Todos los bloques al inicio presentan un video de bienvenida, su consulta no tiene una ponderación en la calificación de los participantes. Las actividades, recursos y productos de evaluación de cada bloque se describen a continuación:

El bloque Aspectos Iniciales tiene dos objetivos, el primero es buscar trabajos relacionados al tema que se abordará con la finalidad de definir el problema que se desea resolver y el segundo es formular los objetivos, la justificación y la hipótesis de la investigación, su tópico generativo es: ¿Cómo se determinan los elementos iniciales de un protocolo de investigación? Su diseño instruccional se presenta en las tablas 1 y 2.

Descripción	Recursos	Productos de evaluación
<b>Actividad 1.</b> Foro planteamiento del problema. Los participantes compartirán en un foro el planteamiento de su problema de investigación y retroalimentarán al menos a dos de sus compañeros.	<b>Base:</b> • Video. Cómo buscar información confiable. • Archivo en formato pdf con la explicación de cómo se realiza el planteamiento de un problema de investigación. <b>Alternativos:</b> • Página web del CREA – Tecnológico de Monterrey • Infografía planteamiento del problema.	• Participación en el foro planteamiento del problema • Documento en procesador de texto que contenga la redacción del planteamiento del problema de investigación

**Tabla 1** Diseño instruccional de la actividad 1. Foro planteamiento del problema  
*Fuente: Elaboración Propia*

Descripción	Recursos	Productos de evaluación
<b>Actividad 2.</b> Cuestionario o redacción de objetivos y justificación. El alumno contestará un cuestionario sobre la redacción de objetivos y la justificación de un proyecto de investigación.	<b>Base:</b> • Archivo en formato pdf para aprender a redactar objetivos. • Archivo en formato pdf para aprender a hacer la justificación de la investigación. • Video sobre la formulación de hipótesis. <b>Alternativos:</b> • Video: Redacción de objetivos • Video sobre cómo hacer la justificación de un proyecto de investigación • Página web CREA – Tecnológico de Monterrey • Infografía cómo realizar hipótesis o supuestos de investigación	• Cuestionario o redacción de objetivos y justificación • Documento en procesador de texto que contenga la redacción de objetivos, justificación e hipótesis o supuestos del protocolo de investigación

**Tabla 2** Diseño instruccional de la actividad 2. Cuestionario redacción de objetivos y justificación.  
*Fuente: Elaboración Propia*

El bloque 2, Marco Referencial y Conceptual, tiene como objetivo redactar el marco teórico referencial y conceptual del protocolo de investigación, su tópico generativo es: ¿Cómo se desarrolla un marco teórico y conceptual? El diseño instruccional de este bloque se aprecia en la tabla 3.

Descripción	Recursos	Productos de evaluación
<b>Actividad 3.</b> Cuestionario marco teórico referencial y conceptual. El alumno contestará un cuestionario sobre la redacción del marco teórico referencial y conceptual.	<b>Base:</b> • Video qué es el marco teórico referencial y conceptual • Página web CREA – Tecnológico de Monterrey <b>Alternativos:</b> • Video sobre formato APA • Infografía marco teórico • Infografía marco conceptual • Ejemplos de marcos teóricos y conceptuales.	• Cuestionario marco teórico referencial y conceptual • Documento en procesador de texto que contenga el marco teórico y conceptual.

**Tabla 3** Diseño instruccional de la actividad 3. Cuestionario redacción del marco teórico y conceptual.  
*Fuente: Elaboración Propia*

El bloque 3, Metodología, tiene como objetivo diseñar la metodología que se seguirá en la investigación con la finalidad de establecer de manera puntual la planeación de las actividades, su tópico generativo es: ¿Cómo se definen los componentes metodológicos de una investigación? Su diseño instruccional se plasma en las tablas 4 y 5.

Descripción	Recursos	Productos de evaluación
<b>Actividad 4.</b> Cuestionario metodología de investigación. El alumno contestará un cuestionario sobre los enfoques, el universo, la muestra y los instrumentos de investigación.	<b>Base:</b> • Infografía de los enfoques de investigación. • Infografía cómo determinar el universo y la muestra • Archivo en formato pdf sobre instrumentos de investigación <b>Alternativos:</b> • Video sobre los enfoques de investigación • Archivo en formato pdf con el tema determinación del universo y la muestra • Video con el tema instrumentos de investigación	• Cuestionario metodología de investigación • Documento en procesador de texto que contenga: Redacción del enfoque, universo, muestra e instrumentos que se utilizarán en la investigación.

**Tabla 4** Diseño instruccional de la actividad 4. Cuestionario metodología de la investigación  
*Fuente: Elaboración Propia*

Descripción	Recursos	Productos de evaluación
<p><b>Actividad 5.</b> Cuestionario análisis de información y planeación de actividades</p> <p>El alumno contestará un cuestionario relacionado con la recolección, procesamiento y análisis de información, así como con la planeación de actividades.</p>	<p><b>Base:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Video recolección, procesamiento y análisis de información</li> <li>• Texto planeación de actividades.</li> <li>• Video tutorial uso de Gantt Project</li> </ul> <p><b>Alternativos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Video recolección, procesamiento y análisis de información.</li> <li>• Infografía planeación de actividades.</li> <li>• Archivo con formato pdf para el uso de Gantt Project</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario análisis de información y planeación de actividades</li> <li>• Redacción de la metodología de análisis de la información incluyendo la planeación de actividades.</li> </ul>

**Tabla 5** Diseño instruccional de la actividad 5. Cuestionario análisis de información y planeación de actividades.

Fuente: *Elaboración Propia*

El bloque 4, Presupuesto y/o Financiamiento, tiene como objetivo identificar los lineamientos generales para hacer un presupuesto y/o financiamiento, su tópico generativo es: ¿Cómo se realiza el presupuesto para una investigación? El diseño instruccional de este bloque se presenta en la tabla 6.

Descripción	Recursos	Producto de evaluación
<p><b>Actividad 6.</b> Presupuesto del protocolo de investigación</p> <p>El estudiante utilizará el objeto de aprendizaje presupuesto del proyecto.</p>	<p><b>Base:</b></p> <p>Objeto de aprendizaje presupuesto del proyecto</p> <p><b>Alternativo:</b></p> <p>Archivo en formato pdf para la elaboración del presupuesto de un protocolo de investigación.</p>	<p>Documento en procesador de texto que contenga el presupuesto del proyecto.</p>

**Tabla 6** Diseño instruccional de la actividad 6. Presupuesto y/o financiamiento

Fuente: *Elaboración Propia*

El bloque 5, Comunicación del Protocolo de Investigación, tiene como objetivo difundir el protocolo que se ha integrado durante el curso con la finalidad de recibir retroalimentación y enriquecerlo, su tópico generativo es: ¿Cómo se puede mejorar el protocolo de investigación que se ha desarrollado durante el curso? El diseño instruccional de este bloque se presenta en la tabla 7.

Descripción	Recursos	Producto de evaluación
<p><b>Actividad 7.</b> Foro comunicación del protocolo de investigación</p> <p>Los participantes compartirán en un foro una presentación de su protocolo de investigación y retroalimentarán al menos a dos de sus compañeros.</p>	<p><b>Base:</b></p> <p>Protocolo de investigación</p> <p><b>Alternativos:</b></p> <p>Video tutorial de uso de Power Point</p>	<p>Presentación en diapositivas del protocolo de investigación en el foro.</p>

**Tabla 7** Diseño instruccional del bloque 5. Comunicación del protocolo de investigación

Fuente: *Elaboración Propia*

Las ponderaciones de cada uno de los productos de evaluación se muestran en la tabla 8, las actividades del bloque 4 son opcionales, motivo por el cual no se registran en la tabla 8.

Bloque	Actividad	Valor %
1	Foro planteamiento del problema	5
1	Cuestionario redacción de objetivos y justificación.	5
1	Redacción de aspectos iniciales (planteamiento del problema, objetivos, justificación, hipótesis o supuestos)	20
2	Cuestionario marco teórico referencial y conceptual	5
2	Redacción de marco teórico y conceptual	20
3	Cuestionario metodología de investigación	5
3	Redacción de la metodología (enfoque, universo, muestra e instrumentos)	15
3	Cuestionario análisis de información y planeación de actividades	5
3	Redacción de la metodología de análisis de información y planeación de actividades	15
5	Foro comunicación del protocolo de investigación	5
	Total	100

**Tabla 8** Ponderación de los productos de evaluación

Fuente: *Elaboración Propia*

## Discusión

El diseño del curso Redacción de protocolos de investigación cumple con los principios propuestos por Merrill (2007) de la siguiente manera:

- la activación se cumple al tener como primera actividad el foro que describe el conocimiento en torno a un problema de investigación esto puede ser la base para la adquisición del conocimiento en actividades subsecuentes,

- b) la demostración se cumple al contestar los cuestionarios en los diferentes bloques,
- c) La aplicación también se cumple porque al redactar el protocolo de investigación se pretende proponer la solución de un problema en específico y,
- d) La integración se ve reflejada al reflexionar en el foro final sobre los conocimientos aplicados en la redacción del protocolo de investigación.

El diseño instruccional que se presenta contempla las ideas centrales del modelo post-industrial presentadas por Reigeluth (2012) de la forma siguiente: a) está centrado en el aprendizaje porque no hace una selección discriminatoria de los estudiantes, por el contrario proporciona alternativas que ayudan a facilitar el proceso de adquisición de conocimientos, b) está centrada en el alumno porque el docente no es el protagonista del curso, su rol es de acompañamiento a los participantes en su proceso de aprendizaje, c) el participante “aprende haciendo” al plasmar sus conocimientos en la redacción del protocolo, d) el progreso se da basado en logros al concluir cada una de las actividades y sus productos de evaluación, e) al ser parte de un curso adaptativo abona a la personalización del aprendizaje, f) se utiliza formación formativa en los cuestionarios y sumativa en las entregas referentes al protocolo de investigación, g) además de las actividades individuales se fomenta el constructivismo social al participar en los foros del curso, h) en cuanto a la motivación intrínseca de los estudiantes se pretende aumentar con la diversidad de los materiales que se presentan.

Seguir principios y modelos para el diseño instruccional es una acción fundamental. Esto coincide con lo expuesto por Belloch (s.f.) al referir que disponer de modelos para el diseño instruccional es de indudable valor para desarrollar acciones formativas de calidad.

Alinear el diseño instruccional a principios y modelos permite incrementar la posibilidad de eficacia en la implementación de los cursos en línea.

El diseño instruccional que se presentó puede ser parte de cursos que utilicen aprendizaje adaptativo y por consiguiente ser un diseño de aprendizaje personalizado.

Como trabajo futuro se vislumbra la implementación del curso Redacción de protocolos de investigación siguiendo el modelo de analítica de aprendizaje y adaptabilidad presentado por Tenorio, Soberanes-Martín y Cruz (2017), en el cual la retroalimentación es un proceso de refinamiento continuo, lo que permitirá contemplar las percepciones de los usuarios finales.

### Agradecimientos

Este artículo es parte del proyecto de investigación Analítica de Aprendizaje para Recomendaciones Adaptativas que se realiza en el Doctorado Ciencias de la Computación del Centro Universitario Valle de Chalco de la Universidad Autónoma del Estado de México, el cual se encuentra dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.

### Referencias

- Belloch, C. (s.f.). *Diseño instruccional*. Recuperado de: <https://www.uv.es/~bellochc/ pedagogia/EVA4.pdf>
- González, L. (2017). Metodología para el diseño instruccional en la modalidad b-learning desde la Comunicación Educativa. *Razón y Palabra*, 21(98), 32-50. Recuperado de: [www.revistarazonypalabra.org/index.php/ryp/article/view/1041/1028](http://www.revistarazonypalabra.org/index.php/ryp/article/view/1041/1028)
- Lloréns, L., Espinoza, Y. y Castro, M. L. (2013). Criterios de un modelo de diseño instruccional y competencia docente para la educación superior escolarizada a distancia apoyada en TICC. *Revista electrónica Sinéctica*, (11), 1-21. Recuperado de: [www.redalyc.org/articulo.oa?id=99828325008](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99828325008)
- Merrill, M. D. (2007). First principles of instruction: a synthesis. En R. A. Reiser y J. V. Dempsey (Eds.). *Trends and Issues in Instructional Design and Technology* (2<sup>nd</sup> Ed., pp. 62-71). Upper Saddle River, NJ.: Merrill/Prentice Hall.
- Reigeluth, C. (2012). Teoría instruccional y tecnología para el nuevo paradigma de la educación. N. Lizenberg y M. Zapata-Ros (Trad.). *RED, Revista de Educación a Distancia*, (32). Recuperado de: [http://www.um.es/ead/red/32/reigeluth\\_es.pdf](http://www.um.es/ead/red/32/reigeluth_es.pdf)

Sharif, A. y Cho, S. (2015). Diseñadores instruccionales del siglo XXI: cruzando las brechas perceptuales entre la identidad, práctica, impacto y desarrollo profesional. *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, 12(3), 72-86. Recuperado de: <http://rusc.uoc.edu/rusc/ca/index.php/rusc/articloe/download/v12n3-sharif-cho/2176-10295-1-PB.pdf>

Tecnológico de Monterrey (2014). *Edu Trends. Aprendizaje y evaluación adaptativos*. Monterrey, México: Observatorio de Innovación Educativa. Recuperado de: <https://observatorio.itesm.mx/edutrendsaprendizajeadaptativo>

Tenorio, G. C., Soberanes-Martín, A. y Cruz, R. (2017). Analítica de aprendizaje y adaptabilidad. La propuesta de un modelo de implementación. En R. G., Cruz y G. A. López (Coords.). *Tecnologías emergentes en la educación: el ámbito educativo en la era digital* (pp. 83-97). México: Pearson

Zapata-Ros, M. (2015). El diseño instruccional de los MOOC y el de los nuevos cursos online abiertos personalizados. *RED. Revista de Educación a Distancia*, (45), 1-35. Recuperado de: <http://www.um.es/ead/red/45/zapata.pdf>

## Análisis del contenido axiológico en los planes de estudio de la carrera de comunicación

### Analysis of the axiological content in the curricula of the communication career

CÉSPEDES-DEL FIERRO, Selene †\*, MUÑOZ-LÓPEZ, Temístocles y ARANGO-MORALES, Moncerrat

*Universidad Autónoma de Nuevo León, Paseo del Acueducto S/N, Del Paseo Residencial, 64920, Monterrey, N.L.*

ID 1<sup>er</sup> Autor: Selene, Céspedes-Del Fierro / ORC ID: 0000-0003-3988-3640, CVU CONACYT ID: 615022

ID 1<sup>er</sup> Coautor: Temístocles, Muñoz-López / ORC ID: 0000-0003-4940-5730, Researcher ID Thomson: X-7834-2018, CVU CONACYT ID: 202437

ID 2<sup>do</sup> Coautor: Moncerrat, Arango-Morales

Recibido 09 de Enero, 2018; Aceptado 02 de Marzo, 2018

#### Resumen

Esta investigación presenta un análisis sobre las asignaturas con óptica axiológica que ofrecen algunas escuelas de comunicación a nivel local (en Monterrey Nuevo León, México), nacional (en México) e internacional (Países de Latinoamérica y Europa), con la finalidad de prospectar el panorama general de la oferta educativa en términos ético-morales, para la formación axiológica del comunicador. Se seleccionaron 19 escuelas de comunicación como carrera profesional, tomando en cuenta principalmente su reconocimiento académico, y se analizaron sus planes de estudio con el objetivo de detectar aquellas asignaturas con planteamiento axiológico. Se realizó un análisis sobre el número de incidencias de los temas axiológicos en el contenido de los planes académicos, y para facilitar el análisis se utilizaron conceptos clave que funcionaron a manera de códigos selectivos, que al tiempo de uniformizar el criterio del investigador proporcionaron datos cuantitativos en frecuencias numéricas para hacer más eficiente el análisis. Entre los hallazgos más relevantes se puede decir que, analizadas separadamente las asignaturas de los planes de estudio de las diferentes instituciones, se encontró que, a nivel local (Monterrey, N.L. México), el predominio de la Ética se vio manifestado con respecto a los demás códigos axiológicos. Por otro lado, se observó que, a nivel nacional (México), la Ética va acompañada principalmente de la Filosofía y Valores, en tanto que a nivel internacional (Latinoamérica y Europa), se relaciona más con el Humanismo. Esto nos permite ver que la Ética tiene más peso en los contenidos de los planes académicos, y está más contextualizada que otras asignaturas con enfoque axiológico.

**Comunicación, Axiología, Ética, Formación profesional**

#### Abstract

This research presents an analysis of the subjects with axiological optics offered by some communication schools at the local level (in Monterrey Nuevo León, Mexico), national (in Mexico) and international (Latin American and European countries), with the purpose of prospecting the general panorama of the educational offer in ethical-moral terms, for the axiological training of the communicators. 19 communication schools were selected as professional careers, mainly taking into account their academic recognition, and their study plans were analyzed with the aim of detecting those subjects with an axiological approach. The analysis was made taking in count the number of incidences of the axiological topics in the content of the academic plans, and to facilitate the analysis, key concepts that functioned as selective codes were used, which at the time of standardizing the researcher's criteria provided quantitative data, in numerical frequencies to make the analysis more efficient. Among the most relevant findings it can be said that, analyzed separately the subjects of the academic plans of the different institutions, it was found that, at the local level (Monterrey, NL Mexico), the predominance of Ethics was manifested with respect to the other axiological codes. On the other hand, it was observed that, at a national level (Mexico), Ethics is accompanied mainly by Philosophy and Values, while at the international level (Latin America and Europe), it is more related to Humanism. This allows us to see that Ethics has more weight in the contents of academic plans, and is more contextualized than other subjects with an axiological focus.

**Communication, Axiology, Ethics, Professional Training**

**Citación:** CÉSPEDES-DEL FIERRO, Selene, MUÑOZ-LÓPEZ, Temístocles y ARANGO-MORALES, Moncerrat. Análisis del contenido axiológico en los planes de estudio de la carrera de comunicación. Revista de Gestión Universitaria. 2018. 2-3: 17-23

\* Correspondencia del Autor (Correo electrónico: selene.cf@gmail.com)

† Investigador contribuyendo como primer autor.

## Introducción

Este proyecto está encaminado a analizar y describir el contenido de los planes de estudio de la carrera de comunicación de instituciones seleccionadas debido a su reconocimiento académico, en un contexto local, en Monterrey Nuevo León, México, nacional en México, e internacional en Latinoamérica y Europa, en las cuales se indagó sobre el enfoque axiológico de las asignaturas que se cursan en dichas escuelas.

Una formación axiológica en el estudiante de comunicación puede contribuir a prácticas más honestas y responsables de publicidad, relaciones públicas, periodismo o cualquier otra actividad que desempeñe el comunicador, y permite que las audiencias experimenten confianza y satisfacción con los contenidos, servicios o productos que les exponen a través de distintos medios. Este estudio es relevante porque parte del principio de que un comunicador con bases axiológicas sólidas, nunca antepone su bienestar por encima del de la sociedad, buscará ofrecer beneficios mutuos y contribuir al crecimiento social con miras a una mejor calidad de vida.

El análisis y descripción del contenido programático de la carrera de comunicación en las distintas instituciones, surge con el propósito de reflexionar sobre el papel que juega la comunicación en términos axiológicos, tanto en sistemas educativos como empresariales, en función de la calidad de su gestión en los diferentes entornos.

## Discusión teórica

La ética profesional ha formado parte de los programas de estudio desde el surgimiento de las universidades, mismas que presentan en sus planes institucionales una oferta axiológica en la etapa formativa de los futuros profesionistas.

La formación universitaria, de acuerdo con González (2013), tiene como tarea preparar a los futuros profesionistas para encarar su práctica profesional en apego a los valores globales, a la altura de la humanidad, capaces de definir sus propios proyectos profesionales en conjunto con los comunitarios a partir de una conducta socialmente responsable.

Según Marcovitch (2002) y Esteban (2004) en Bolívar (2005), es necesario plantearse la formación de un profesional competente a la par de una formación ética y una educación para la ciudadanía, ya que la profesionalidad contiene, además de competencias teóricas y prácticas, una integridad personal y un comportamiento profesional ético, tal como lo demandan y esperan los ciudadanos o clientes. Por ello, los autores mencionados afirman que, “en el plano internacional, hay una creciente preocupación porque la educación universitaria asuma, entre sus objetivos, formar a ciudadanos responsables de los problemas de su sociedad” (p.94).

La ética y el ejercicio profesional son mancuerna, no deben estar ajenos el uno del otro, son un complemento, un estilo de vida laboral. La universidad podría incluir en su misión y visión una formación integral de los profesionales, pero no sólo en la teoría sino en la práctica, mediante actividades de formación axiológica en cada asignatura, aunado a los conocimientos especializados de cada carrera profesional, con especial atención en las nuevas demandas tanto en lo ético como en lo técnico.

Para una formación axiológica bien cimentada Céspedes, López, Aguilar & Cortés (2015) afirman:

Es importante plantear las estrategias para el fortalecimiento de la formación de los estudiantes de comunicación, no sólo en competencias relacionadas con la teoría y práctica de su profesión, sino que de manera concreta egrese con un perfil integral en el que se complementen adecuadamente sus habilidades intelectuales, aunado a un alto nivel de refuerzo de valores respaldados por su profesión. Buscar congruencia entre lo que se dice y se hace siempre impactará favorablemente en la imagen y reputación del profesionista, por lo que apelar a la implementación de didácticas en las que se contextualice al comunicador en diferentes situaciones en las que deba tomar decisiones, que al final del día le generarán una imagen positiva o negativa ante la comunidad empresarial, social y familiar (p.84).



La formación axiológica en la universidad podría abordarse desde un formato más concreto de acuerdo con la profesión en cuestión, aunque estudiar el tema de los valores profesionales resulta interesante desde un contexto general, será más eficiente lograr una formación ética en los futuros profesionistas si se hace hincapié respecto a su propio ejercicio profesional. Proponer una asignatura en la programación curricular de la carrera de comunicación no es suficiente, se plantea en este tenor, que cada asignatura esté diseñada con actividades axiológicas que fortalezcan su efectividad en la práctica profesional. Será necesario motivar al profesor para realizar actividades que impliquen una formación axiológica, si el profesor está motivado en desarrollar a los estudiantes no solo pragmáticamente, sino valoralmente, será más sencilla la tarea de lograr consecuentemente que los alumnos practiquen su profesión con apego a esa formación axiológica desarrollada durante sus estudios universitarios. De acuerdo con Céspedes (2017) Los profesores tienen una enorme responsabilidad para impulsar y motivar a los futuros profesionistas, a ser hombres y mujeres de bien, íntegros, que se especialicen correctamente en las exigencias prácticas, dinámicas y tecnológicas propias de su profesión, pero ello, no valdrá la pena si destruyen en lugar de construir, mejorar y aportar a una calidad de vida social que por consecuencia repercuta a favor de su imagen como profesional sin importar el área de la comunicación a la que se dedique” (p.168).

### Objetivo

Analizar en diversas instituciones de nivel superior los programas de estudio de la carrera de comunicación, con la finalidad de detectar el contenido axiológico y los procesos de formación de los futuros comunicadores que orienten a una práctica más ética de su profesión.

### Metodología

Esta investigación se llevó a cabo con un enfoque cualitativo exploratorio y descriptivo, seleccionando instituciones de reconocimiento académico de acuerdo con el ranking educativo, y se analizaron las asignaturas con óptica axiológica que contenían los planes de la carrera de comunicación en distintas escuelas a nivel local (Monterrey, Nuevo León, México), nacional (México), e internacional (Latinoamérica y Europa).

Finalmente, se realizó un análisis sobre el número de incidencias de los temas axiológicos en el contenido de los planes de estudio, y para facilitar el análisis se utilizaron conceptos clave que funcionaron a manera de códigos selectivos tales como: Moral, Filosofía, Ética, Axiología, Valores, Principios, Humanismo y Deontología, que al tiempo de uniformizar el criterio del investigador proporcionaron datos cuantitativos en frecuencias numéricas para hacer más eficiente el análisis. Finalmente se buscaron asignaturas que incluyeran dichos códigos asociándolos respecto a su significado o connotación textual.

### Resultados

Obsérvese en la **Tabla 1** de universidades internacionales, **Tabla 2** de universidades nacionales, y **Tabla 3** de universidades locales, que la oferta en formación axiológica es muy limitada ya que se puede ver que, por institución o carrera de los tres contextos geográficos explorados, se ofrecen entre una y tres asignaturas con enfoque axiológico considerando que el número promedio de materias en una carrera profesional es de entre 48 y 54.

De las escuelas de comunicación analizadas a nivel internacional (Latinoamérica y Europa), la Universidad Complutense de Madrid es la institución con menor oferta de materias con óptica axiológica, limitándose a una, bajo el nombre de *Ética y Deontología Profesional*; mientras que la Universidad de Costa Rica presenta la mayor carga de asignaturas con planteamiento axiológico en su plan de estudios llamadas, *Curso Integrado de Humanidades*; *Ética Profesional para la Comunicación*; *Comunicación Inclusiva*; *Imagen y Reputación Organizacional* y *de Marca*; como se puede observar en la en la (Tabla 1).

Universidad	Carrera	Asignaturas que ofrecen formación axiológica
Pontificia Universidad Católica de Chile (Chile)	Comunicación Social y Título Profesional de Periodista	Curso Antropológico Ético a elegir de una nómina Ética de las Comunicaciones
Universidad Complutense de Madrid (España)	Comunicación Audiovisual	Ética y Deontología Profesional
Universidad de Chile (Chile)	Periodismo	Ética y Tratamientos Periodísticos

Universidad	Carrera	Asignaturas que ofrecen formación axiológica
		Derecho a la Comunicación y Libertad de Expresión
Universidad de Costa Rica (C. Rica)	Ciencias de la Comunicación Colectiva	Curso Integrado de Humanidades Ética Profesional para la Comunicación Comunicación Inclusiva Imagen y Reputación Organizacional y de Marca
Universidad Nacional de Colombia (Colombia)	Gestión Cultural y Comunicativa	Procesos de Gestión Humana Comunicación Comunitaria

**Tabla 1** Asignaturas con enfoque axiológico en facultades de comunicación de universidades internacionales

En las escuelas de comunicación exploradas a nivel nacional (México) (Tabla 2), se puede observar también que, en las instituciones o carreras de comunicación, predomina la baja carga de materias con óptica axiológica, limitándose a sólo una en su mayoría. La Institución que destaca en mayor oferta de asignaturas con planteamiento axiológico, es la Universidad Autónoma de Coahuila donde se encontraron las siguientes seis asignaturas: *Ética en los Medios; Desarrollo Humano y Profesional; Fundamentos Filosóficos de la Comunicación; Responsabilidad Social; Ética Profesional y Valores Socioculturales.*

Universidad	Carrera	Asignaturas que ofrecen formación axiológica
Universidad Anáhuac México Sur (Cd. De México)	Comunicación	Ética Persona y Sentido de Vida Ética de la Comunicación y Entretenimiento Responsabilidad Social y Sustentabilidad
Universidad Iberoamericana (Cd. de México)	Licenciatura en Comunicación	Ética y Comunicación Reflexión Universitaria
Universidad Popular Autónoma de Puebla. UPAEP (Puebla)	Licenciatura en Comunicación	Ética y Responsabilidad Social
Universidad de Guadalajara (Jalisco)	Licenciatura en Comunicación Pública	Ética de la Comunicación

Universidad	Carrera	Asignaturas que ofrecen formación axiológica
Universidad de las Américas de Puebla (Puebla)	Licenciatura en Comunicación e Imagen	Ética para el Desarrollo Sostenible y Comunicación
	Licenciatura en Comunicación y Producción de Medios	Ética para el Desarrollo Sostenible
	Mercadotecnia	Ética para el Desarrollo Sostenible
Universidad Autónoma de Chihuahua (Chihuahua)	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Ética Profesional
Universidad Autónoma de Coahuila UAdeC (Coahuila)	Licenciatura en Comunicación	Corrientes Filosóficas Contemporáneas
	Licenciatura en Comunicación y Producción de Medios	Problemas Sociales del Mundo Actual
	Licenciatura en Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas	Ética en los Medios Desarrollo Humano y Profesional Fundamentos Filosóficos de la Comunicación Responsabilidad Social Ética Profesional Valores Socioculturales
	Mercadotecnia	
Universidad de La Salle (Cd. De México)	Licenciatura en Ciencias de la Comunicación	Filosofía en la Comunicación Fe y Desarrollo Espiritual Valores y Ética Profesional
Universidad Autónoma de Guadalajara (Jalisco)	Licenciatura en Ciencias de la comunicación	Ética

**Tabla 2** Asignaturas con enfoque axiológico en facultades de comunicación de universidades nacionales

De las instituciones, a nivel local (Monterrey, N.L; México) también destaca la baja oferta de asignaturas con planteamiento axiológico, presentando en sus planes de estudios de una a dos unidades de aprendizaje con este enfoque. Como se puede observar en la siguiente Tabla 3.

Universidad	Carrera	Asignaturas que ofrecen formación axiológica
ITESM	Comunicación y medios digitales	Ética, Persona y Sociedad Ética Aplicada
Universidad Humanista de las Américas.	Ciencias de la Comunicación	Axiología del Bien Universal.
Universidad del Valle de México UVM	Ciencias de la Comunicación	Principios de la Persona. Ética Profesional en Administración Pública.
Universidad de Monterrey UDEM	Ciencias de la Información y Comunicación	Ética de las Organizaciones Pensamiento Social de la Iglesia
Universidad Regiomontana UR	Ciencias de la Comunicación.	Ética y Profesión
Universidad Autónoma de Nuevo León	Ciencias de la Comunicación	Ética, Sociedad y Profesión

**Tabla 3** Asignaturas con enfoque axiológico en facultades de comunicación de universidades locales

Analizadas separadamente las asignaturas de los programas de estudio de las diferentes instituciones, se encontró que, a nivel local (Monterrey, N.L. México), el predominio de la Ética se vio manifestado con respecto a los demás códigos axiológicos. Por otro lado, se observó que, a nivel nacional (México), la Ética va acompañada principalmente de la Filosofía y Valores, en tanto que a nivel internacional (Latinoamérica y Europa), se relaciona más con el Humanismo. Esto nos permite ver que la Ética tiene más peso en los contenidos de los planes académicos, y está más contextualizada que otras asignaturas con enfoque axiológico. Es necesario destacar que no se encontraron asignaturas que contuvieran explícitamente el concepto de Moral a nivel local, nacional o internacional, lo que indica que los contenidos axiológicos, son más bien relacionados con el estudio de los valores y el comportamiento profesional, más que en un sentido de actitud o comportamiento personal, como se puede ver en la siguiente.

Código	Local Monterrey, N.L.	Nacional México	Internacional Latinoamérica y Europa	Totales
Moral	0	0	0	0
Filosofía	1	3	0	4
Ética	5	11	5	21
Valores	0	2	1	3
Principios	1	0	0	1
Humanismo	0	1	2	3
Deontología	0	0	1	1
<b>Totales</b>	7	17	9	<b>Gran total 33</b>

**Tabla 4** Incidencia de temas axiológicos en los planes de estudio de las escuelas de comunicación analizadas a nivel local, nacional e internacional

## Conclusiones

Es evidente que la formación axiológica que ofrecen las escuelas de comunicación a los futuros comunicadores a lo largo de su carrera profesional, es desatendida, lo que permite detectar que las Instituciones educativas están más enfocadas a preparar profesionales en aspectos técnicos o pragmáticos, olvidando la importancia de una formación integral fortalecida con actividades y asignaturas que permitan desarrollarles su perfil axiológico a la par de las expectativas de los públicos a los que se dirigen.

El rol del profesor es esencial en la formación integral de sus alumnos, y tendrá responsabilidad de implementar estrategias o procesos que desarrollen el nivel axiológico de ellos, más allá si su asignatura contiene etapas formativas inclinadas al fortalecimiento ético profesional. Se puede decir, que la falta de particularización de las asignaturas respecto a la profesión en cuestión, manejando temas como la ética desde contextos generales y no específicos de la comunicación, debilita en este caso la formación axiológica del comunicador y evita el desarrollo del juicio moral para una práctica más responsable y honesta. Aunque las universidades se comprometen a formar profesionales con altos estándares éticos y responsabilizados con la sociedad, no existen modelos avalados de formación axiológica para el comunicador, lo que da pie a plantearse el empezar a trabajar en dichos modelos, a la par con una formación de especialización a la altura global, que transforme sociedades con miras a un mundo mejor en el amplio sentido del término.

En vista de lo anterior se propone con base en hallazgos y planteamientos de la investigación doctoral de la autora principal, como *formación axiológica* para el comunicador, la *discusión de dilemas morales* propios de la profesión. Es decir, una discusión transactiva entre iguales, que establecen planteamientos sobre algún caso o situación específica (noticias, campañas publicitarias, experiencias profesionales, estrategias de marketing, etc.) que se llevan a cabo tanto en medios tradicionales como digitales, considerando sus propios *Principios* y *Valores* de tal manera que aporten y argumenten su perspectiva personal al análisis general del tema estudiado.

La *formación axiológica* del comunicador puede realizarse por medio de la discusión de dilemas morales, que tienen que considerar por una parte, a) las actividades en equipo, las dinámicas grupales y el estudio de caso, todas ellas alimentadas por la forma en que se manifiesta su experiencia de trabajo de campo, ya sea por prácticas profesionales y/o actividades propias para la adquisición de competencias de cada materia que cursan los estudiantes, o aquel que ya ejerce la comunicación de forma profesional.

Por otra parte, b) el análisis de los fenómenos globales, como una actividad puramente cognitiva con alto grado de abstracción, permitirá contextualizar esa experiencia dentro de la discusión de los dilemas morales. Lo anterior se logra a través de las actividades que en su conjunto alimentan a los dilemas morales, de tal manera que se trabaje con situaciones reales del trabajo del comunicador, y como consecuencia que se estimule el desarrollo del juicio moral de cada uno de los participantes, en función de su propia experiencia y de la capacidad de desarrollo intelectual o cognitivo que cada uno tuviera para percibir los fenómenos objeto de su estudio, abordar las temáticas y argumentar su postura al respecto. El desarrollo de los dilemas morales construidos en las situaciones reales del comunicador, y discutidos colectivamente, requerirá alimentarse del análisis de mensajes publicitarios, análisis periodísticos, testimoniales, experiencias vivenciales, reforzar *Valores*, organización de eventos, análisis de estrategias de comunicación y el debate de temas. Habrá que desarrollar más ampliamente la propuesta planteada, para posteriormente buscar el plan de socialización e implementación del mismo, mediante un plan estratégico de relaciones públicas. Lo anterior se puede lograr con la socialización pertinente y oportuna de la propuesta de formación axiológica de los comunicadores, aunado a un plan estratégico de relaciones públicas que permita presentarlo y adaptarlo en las diferentes instituciones que tengan en su oferta académica la carrera de comunicación.

## Referencias

- Bolívar, A. (2005). *El lugar de la ética profesional en la formación universitaria*. Consejo Mexicano de Investigación Educativa AC.
- Céspedes del Fierro, S., González, A., Aguilar, M. de J., & Cortés, M. A. (2015). *Desarrollo ético-moral en estudiantes de ciencias de la comunicación*. Ciencia UANL, 75.
- Céspedes del Fierro, S. (2017). *El Perfil Axiológico del Comunicador desde el Contexto Profesional y Formativo* (Tesis Doctoral), Universidad de Lleida, España. <https://repositori.udl.cat/handle/10803/404920>
- González, E. (2013). *Formación ética de los profesionales. Forjando el interés desde la razón y la emoción*. Revista Internacional de Organizaciones, (10), 21-40.
- Facultad de Comunicación Social y Título Profesional de Periodista de la Universidad Católica de Chile (s/f). Chile. Recuperado el 15 de octubre de 2016 de [http://admisionyregistros.uc.cl/images/pdf/folleto\\_carreras/periodismo.pdf](http://admisionyregistros.uc.cl/images/pdf/folleto_carreras/periodismo.pdf)
- Facultad de Comunicación Audiovisual de la Universidad Complutense de Madrid. (s/f). Madrid. Recuperado el 15 de octubre de 2016 de <https://www.ucm.es/data/cont/docs/titulaciones/17.pdf>
- Facultad de Periodismo de la Universidad de Chile. (s/f). Chile. Recuperado el 15 de octubre de 2016 de <http://www.icei.uchile.cl/carreras/5025/periodismo>
- Facultad de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica. (s/f). Costa Rica. Recuperado el 25 de octubre de 2016 de [http://eccc.ucr.ac.cr/recursos/docs/guia\\_academica/plan\\_estudios\\_2012\\_resumen.pdf](http://eccc.ucr.ac.cr/recursos/docs/guia_academica/plan_estudios_2012_resumen.pdf)
- Facultad de Gestión Cultural y Comunicativa de la Universidad Nacional de Colombia. (s/f). Colombia. Recuperado el 25 de octubre de 2016 de <http://www.manizales.unal.edu.co/index.php/gestion-cultural-y-comunicativa#plan-de-estudios>
- Facultad de Comunicación de la Universidad Anáhuac México Sur. (s/f). México. Recuperado el 18 de octubre de 2016 de <http://web.uas.mx/AtencionPreuniversitaria/Planes/Comunicacion.pdf>

Facultad de Comunicación de la Universidad Iberoamericana (Cd. De México). (s/f). México. Recuperado el 15 de octubre de 2016 de <http://www.iberomx/sites/default/files/comunicacion.pdf>

Licenciatura en Comunicación de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. (s/f). Puebla. Recuperado el 15 de octubre de 2016 de [http://www.upaep.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=198&Itemid=167](http://www.upaep.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=198&Itemid=167)

Licenciatura en Comunicación Pública de la Universidad de Guadalajara. (s/f). Guadalajara. Recuperado el 16 de octubre de 2016 de <http://guiadecarreras.udg.mx/licenciatura-en-comunicacion-publica/>

Licenciaturas en Comunicación e Imagen, Comunicación y Producción de Medios y la de Mercadotecnia de la Universidad de las Américas de Puebla. (s/f). Puebla. Recuperado el 16 de octubre de 2016 de <http://www.udlap.mx/ofertaacademica/Default.aspx?cveCarrera=LIP>

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Chihuahua. (s/f). Chihuahua. Recuperado el 16 de octubre de 2016 de [http://www.uach.mx/academica\\_y\\_escolar/carreras/planes/2008/11/04/licenciado\\_en\\_ciencias\\_de\\_la\\_comunicacion/](http://www.uach.mx/academica_y_escolar/carreras/planes/2008/11/04/licenciado_en_ciencias_de_la_comunicacion/)

Licenciaturas en Comunicación, Comunicación y Producción de Medios, Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas y Mercadotecnia, de la Universidad Autónoma de Coahuila. (s/f). Saltillo. Recuperado el 18 de octubre de 2016 de <http://www.uadec.mx/comunicacion/>

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de la Salle. (s/f). México. Recuperado el 15 de octubre de 2016 de <http://www.lasalle.mx/oferta-educativa/licenciaturas/famadyc/ciencias-de-la-comunicacion/>

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Guadalajara. (s/f). Guadalajara. Recuperado el 18 de octubre de 2016 de <http://www.uag.mx/licenciatura/ciencias-de-la-comunicacion/>

Licenciatura de Comunicación y medios Digitales del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. (s/f). Monterrey. Recuperado el 20 de octubre de 2016 de <http://www.itesm.mx/wps/wcm/connect/itesm/tecnologico+de+monterrey/carreras+profesionales/areas+de+estudio/comunicacion+y+periodismo/licenciado+en+comunicacion+y+medios+digitales/monterrey+lcmd>

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Humanista de las Américas. (s/f). Monterrey. Recuperado el 20 de octubre de 2016 de <http://uha.edu.mx/licenciaturas/>

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad del Valle de México.(s/f). México. Recuperado el 20 de octubre de 2016 de <https://www.universidaduvm.mx/licenciatura-en-ciencias-de-la-comunicacion/>

Licenciatura en Ciencias de la Información y Comunicación de la Universidad de Monterrey. (s/f). Monterrey. Recuperado el 15 de octubre de 2016 de <http://www.udem.edu.mx/Esp/Carreras/Educacion-y-Humanidades/licenciado-en-ciencias-de-la-informacion-y-comunicacion/Pages/descripcion-carrera.aspx>

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Regiomontana. (s/f). Monterrey. Recuperado el 15 de octubre de 2016 de <http://www.cursosycarreras.com.mx/licenciatura-en-comunicacion-social-nuevo-leon-monterrey-ur-FO222396?>

Rinaudo, M. C., Chiecher, A., & Donolo, D. (2003). *Motivación y uso de estrategias en estudiantes universitarios. Su evaluación a partir del Motivated Strategies Learning Questionnaire*. *Anales de psicología*, 19 (1), 107-119.

## Perspectivas de la calidad educativa en el modelo educativo mexicano

### Perspectives of educational quality in the Mexican educational model

ALMANZA-SALAZAR, Javier Alejandro†, VILLARREAL-SOTO, Blanca Margarita, ESPERICUETA-MEDINA, Mrta Nieves\* y RAMOS-JAUBERTH, Roció Isabel

*Facultad de Ciencia, Educación y Humanidades*

ID 1<sup>er</sup> Autor: *Javier Alejandro, Almanza-Salazar*

ID 1<sup>er</sup> Coautor: *Blanca Margarita, Villarreal-Soto*

ID 2<sup>do</sup> Coautor: *Mrta Nieves, Espericueta-Medina*

ID 3<sup>er</sup> Coautor: *Roció Isabel, Ramos-Jauberth*

Recibido 14 de Enero, 2018; Aceptado 08 de Marzo, 2018

#### Resumen

El objetivo de esta investigación es conocer las repercusiones que tiene en la calidad educativa la aplicación del nuevo modelo educativo en las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Saltillo, Coahuila. Teniendo como muestra observada 50 docentes de diversas instituciones de educación secundaria de la ciudad, que oscilan entre los 23 y 45 años de edad. Se trabajó con un instrumento conformado por 4 variables señalíticas y 36 variables del fenómeno de estudio, consideradas con una escala de razón decimal, las cuales se procesaron en los programas estadísticos SPSS y Statistic.

Contribución: A partir de los resultados de esta investigación se plantean alternativas de acción derivadas del estudio teórico y de campo realizados.

**Modelo educativo, Docentes, Calidad educativa**

#### Abstract

El objetivo de esta investigación es conocer las repercusiones que tiene en la calidad educativa la aplicación del nuevo modelo educativo en las instituciones de educación secundaria de la ciudad de Saltillo, Coahuila. Teniendo como muestra observada 50 docentes de diversas instituciones de educación secundaria de la ciudad, que oscilan entre los 23 y 45 años de edad. Se trabajó con un instrumento conformado por 4 variables señalíticas y 36 variables del fenómeno de estudio, consideradas con una escala de razón decimal, las cuales se procesaron en los programas estadísticos SPSS y Statistic.

Contribución: A partir de los resultados de esta investigación se plantean alternativas de acción derivadas del estudio teórico y de campo realizados.

**Educational model, Teachers, Educational quality**

**Citación:** ALMANZA-SALAZAR, Javier Alejandro, VILLARREAL-SOTO, Blanca Margarita, ESPERICUETA-MEDINA, Mrta Nieves y RAMOS-JAUBERTH, Roció Isabel Perspectivas de la calidad educativa en el modelo educativo mexicano. Revista de Gestión Universitaria. 2018. 2-3: 24-31

\* Correspondencia del Autor (Correo electrónico: mnieves@uadec.edu.mx)

† Investigador contribuyendo como primer autor.

## Introducción

El avance progresivo de las sociedades como resultado de la globalización, establece un escenario de competencia en el que el individuo debe buscar su mejora continua y el cumplimiento de estándares de profesionalización. Este proceso, obliga a los diversos medios e instituciones que preparan a los individuos a encontrarse en constante actualización. En el caso de la educación, los diversos sistemas educativos declinan por contenidos transversales y competencias disciplinarias que contribuyen a la construcción de una ideología de alcance mundial por medio de una educación de calidad.

A lo largo de la historia de la educación en nuestro país, esta búsqueda por una educación de calidad se ha visto reflejada en el establecimiento de nuevas reformas y modelos educativos que tienen el fin de adecuar los diversos procesos y legislaciones, así como establecer relaciones proactivas entre los diversos agentes que participan en el proceso educativo, tales como docentes, padres de familia, estudiantes y el entorno.

La educación básica debe ser un punto focal en la formación del individuo, pues es la que brinda herramientas, habilidades y disciplina para poder desarrollarse durante las próximas etapas de su educación.

La educación secundaria es la tercera etapa dentro de la educación básica y obligatoria, la cual da continuidad a la educación primaria y es sucedida por el bachillerato.

Es por eso que la educación secundaria pretende lograr que los alumnos egresados del nivel de secundaria consoliden un conjunto de rasgos y competencias, no sólo cognitivos, y de manejo de la información, sino también aprendizajes y experiencias relacionados con lo afectivo, la convivencia y el desenvolvimiento de la vida en sociedad.

Es por eso, que la presente investigación describe paulatinamente los elementos del nuevo modelo educativo, con el fin de inquirir la importancia del nuevo modelo educativo en la educación básica como un detonante de la calidad educativa.

## El Paradigma de la Calidad Educativa

Hablar de calidad es introducirnos en un campo semántico muy riguroso y con concepciones ambiguas dentro del producto esperado. Laya nos menciona que el hablar de calidad educativa implica el análisis multidimensional que comprende la relevancia, eficacia, impacto y eficiencia del propio sistema educativo y su relación con el ambiente que lo rodea. Por otra parte, podemos encontrar escenarios que complementan este concepto, Cinda expresa que la calidad educativa también puede ser entendida como los ajustes realizados entre las acciones de una institución para dar cumplimiento a las orientaciones emanadas desde su misión, propósitos institucionales y resultados que de estos se obtienen.

La UNICEF establece que una educación de calidad es “esencial para el aprendizaje verdadero y el desarrollo humano, se ve influida por factores que proceden del interior y el exterior del aula, como la existencia de unos suministros adecuados, o la naturaleza del entorno doméstico del niño o niña. Además de facilitar la transmisión de conocimientos y aptitudes necesarios para triunfar en una profesión y romper el ciclo de pobreza, la calidad desempeña un papel crítico a la hora de disminuir la brecha existente entre los géneros en materia de educación básica.” Este proceso se construye a partir del entorno, los contenidos educativos, los procesos y los resultados que generen las acciones de enseñanza y aprendizaje, marcando un reto pero a la vez una oportunidad de desarrollo que repercute en los principales puntos económicos, políticos y sociales de las comunidades. Es entonces que hablar de calidad educativa no solamente nos lleva a analizar la estructura de las matices sociales ni dimensiones pedagógicas, sino también nos lleva a considerar el alcance que se obtiene dentro del ámbito educativo, las facilidades de los planteles y la excelencia docente.

Mejorar en materia de educación y lograr que esta sea de calidad, se resalta como uno de los principales puntos de la agenda política de las naciones del mundo. Siendo a la vez, uno de los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la Naciones Unidas, donde se busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, con el fin de promover oportunidades de aprendizaje para todos.

Esta relevancia promueve la creación y adecuación de políticas públicas que permitan cumplir estos objetivos; pues como plantea Vidal “la calidad plantea un campo de reflexión amplio y polémico”, pues cada nación debe satisfacer las necesidades educativas para lograr el alcance universal y de calidad en educación. En este contexto, la calidad educativa es una expresión de globalización y transmisión intercultural como parte de una sinergia entre las dimensiones políticas y educativas. Así pues, “la calidad educativa, que trasciende las fronteras de la escuela aunque es este el espacio en el que en definitiva se concreta, tiene relación también con la formulación de las políticas educativas, en particular con la forma en que se promueve la política sobre currículo escolar, la formación de maestros y el financiamiento y la gestión de la institucionalidad educativa desde las diferentes instancias del Estado. Está, a su vez, conectada con demandas de orden más general dentro de las cuales juegan un papel muy importante los procesos de universalización de la cultura, de globalización económica y de interdependencia política, que generan presiones sobre los sistemas educativos nacionales y locales a la vez que promueven paradigmas y modelos de sociedad, cultura y educación.” (Orozco, 2009).

### Calidad y reformas educativas en México

El sistema educativo mexicano está regido en el marco de la administración pública, pues es concebido como una estructura apoyada por las acciones federales y los gobiernos estatales y municipales. Por lo cual, el sistema responde a las prioridades del estado, las preocupaciones académicas y las fuerzas del mercado que se encuentren presentes.

La federalización de este sistema tuvo su inicio después de la creación de la Secretaría de Educación Pública en el año de 1921 como el organismo encargado a nivel nacional de tomar las decisiones específicas en el rubro educativo, así como la centralización de diversas instituciones a nivel municipal. Con la reforma constitucional del año 1934 la educación primaria paso a ser obligatoria y en el año de 1993 lo fue la educación secundaria. Con el paso del tiempo y los procesos de descentralización que surgieron tras la creación de sindicatos, la creación de instituciones y el crecimiento poblacional fueron algunos factores que colaboraron en la legislación en materia de juventud.

Ornelas menciona que “la demanda social de apertura política y de servicios educativos fue un factor que influyó mucho en el ritmo de crecimiento y en la orientación de las nuevas instituciones. En conjunto, el sistema no sólo crecía, sino que vivía una transición en su estructura y funciones políticas, económicas y sociales hacia el final del siglo XX”.

Durante las décadas de los ochenta y noventa el país comienza a experimentar cambios en todos los órdenes de la vida social, cultural, económica y política. El fenómeno de la globalización, caracterizado por el libre comercio y el libre tránsito de capitales y de información, exige que los sistemas educativos aseguren la calidad de la enseñanza y los aprendizajes, a la vez que debían de ser ampliados los servicios de educación en el país. Dentro del gobierno de Carlos Salinas, el sistema comienza a desarrollarse a través de los tres niveles de educación denominadas como tipo básica (Preescolar, primaria y secundaria), los cuales debían ser asegurados como un deber jurídico del estado como respuesta al artículo tercero constitucional dentro de la reforma del estado. En 1992 se firma el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, con el cual los estados recibían los servicios de educación básica y establecían las líneas políticas de reorganización del sistema nacional, planteamiento de contenidos y materiales y función de las propias instituciones. Estas líneas involucraban a los tres actores (gobierno federal, estatal y sindicatos), los cuales trabajarían en conjunto por una mejora significativa de la educación. Pero al lograr un avance en cuestión de alcance no pudo ser significativo dentro de la calidad y accesibilidad.

Dentro del gobierno de Vicente Fox, una reforma basada en los contenidos curriculares y que promoviera la equidad, fue durante este mismo sexenio que se funda en Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación con el fin de elevar la calidad educativa tras las publicaciones de la prueba PISA, dio inicio el programa de Escuelas de Calidad y se monta el acuerdo Compromiso Social por la Calidad de la Educación, lo cual dejaría pavimentado el camino para dar paso a la aplicación de la primera prueba ENLACE y a la Reforma Integral de la Educación Básica, que comenzaría durante el sexenio de Calderón.



## El Nuevo Modelo Educativo Mexicano

Durante la administración del actual mandatario Enrique Peña Nieto, se presentó una reforma educativa estructural y laboral como parte del paquete de reformas incentivadas en el presente sexenio. Esta reforma, elevada al nivel constitucional, contó también con la revisión de los diversos planes, programas y métodos usados en la actualidad para poder ser replanteados y presentados en el modelo educativo para la educación obligatoria, entre los cuales se encuentra el planteamiento curricular, la organización del sistema educativo, la formación y el servicio docente, la inclusión y la equidad y la propia gobernanza del sistema educativo. La misma pone a la escuela en el centro del sistema educativo para transformar la relación entre autoridades, maestros, alumnos, padres de familia y actores de la sociedad.

Esta visión de la escuela como el centro del nuevo modelo educativo y el estudiante como la esencia del mismo, parte de diversos ejes. El primero de ellos es el planteamiento pedagógico con un enfoque humanista y centrado en los aprendizajes clave. El segundo es la gestión escolar obtenida del apoyo a centros que necesitan ser apoyados en materia de infraestructura.

El tercer eje apoya a la formación del docente con la consolidación del servicio profesional docente. El cuarto eje se ve orientada a una educación preparada para la inclusión de diversos sectores de la población promoviendo la equidad.

Por último, se procuran los mecanismos que realmente permitan una estructura adecuada y soportada para la aplicación de dicho sistema estableciendo el funcionamiento de los diversos actores y autoridades educativas.

El planteamiento curricular guiado por un sistema de valores humanistas debe contribuir a los desafíos que las sociedades epistémicas establecen desarrollando destrezas y aplicando el uso de las tecnologías de la información, contribuyendo y aplicando los diversos avances de la investigación educativa y del aprendizaje integrando diversos esquemas de las áreas del conocer.

Como una adición a la currícula de educación básica se han añadido cinco ámbitos de autonomía curricular, por los cuales cada escuela determinara trabajar y adecuar a su currícula, teniendo como áreas base la profundización académica, la ampliación del desarrollo personal, nuevos contenidos relevantes, contenidos regionales y locales e Impulso a proyectos de impacto social; los cuales deben ir en conjunto con los campos obligatorias de la formación básica. Dentro del nuevo modelo educativo se cita que “la Autonomía curricular es un componente innovador y flexible que se incorpora por primera vez al currículo de la educación básica en México.

Por una parte, otorga a los estudiantes la oportunidad de aprender temas de su interés, desarrollar nuevas habilidades, superar dificultades, fortalecer sus conocimientos, su identidad y su sentido de pertenencia; para ello se conformarán grupos con niños y jóvenes de diferentes edades, lo que propiciará otro tipo de convivencia, necesaria en la escuela, ya que contribuye a la buena integración de la comunidad escolar. Por otra parte, ofrece a los profesores espacios para experimentar con nuevas metodologías que les permitan renovar su práctica docente. Asimismo, concede a la escuela la facultad para elegir e implementar propuestas de contenido que se deriven de temas definidos en las líneas de aprendizaje propias de cada ámbito de este componente curricular.”

Dentro de las connotaciones de los contenidos debe hacerse referencia que para su cumplimiento dentro del nuevo modelo educativo, se debe de contar con un ambiente de aprendizaje propicio para el desarrollo personal, con el cual pueda obtener motivación personal y se tenga una administración del tiempo, a la vez que se promueve un entorno con una disciplina guiada al cumplimiento de normas reguladas por los mandos de autoridad para dar paso a procesos colectivos de diálogo, logrando que el espacio escolar se aun lugar propositivo y fundamental. Inmersos en el nuevo modelo educativo se encuentran los pilares de la participación social, reconocimiento con un papel destacado a los actores como las familias y las comunidades cumpliendo con la función de generar procesos formativos que apoyen a los padres en la formación de sus hijos en diversos ejes.

Fomentando acciones que permitan establecer relaciones comunicativas y con mayor participación de los hogares en las actividades escolares. “Para enfrentar los retos que impone el mundo globalizado del siglo XXI y hacer realidad el planteamiento educativo, es indispensable fortalecer la condición profesional de los docentes en servicio, y construir una formación inicial que garantice el buen desempeño de quienes se incorporen al magisterio” cita el resumen ejecutivo del nuevo modelo educativo para dar paso a la consolidación del servicio profesional docente, el cual toma un papel fundamental para la búsqueda de la calidad educativa, pues según la UNESCO este debe contribuir a “hacer de la enseñanza una profesión respetada y una elección de carrera más atractiva”. Siendo los docentes aquellos que contribuyen con sus conocimientos y capacidades a la construcción del ambiente educativo, y que a la vez deben de nutrirse de las últimas investigaciones en torno al aprendizaje y los avances en las ciencia que permitan tener un panorama más holístico de la realidad.

El servicio profesional docente trabajando en conjunto con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Secretaría de Educación Pública y las Autoridades Educativas Locales deben intervenir en la evaluación que permitan emitir lineamientos de cómo y que evaluar de manera integral para poder conocer el nivel de desempeño y el cumplimiento de las funciones establecidas. Otro de los más grandes pilares dentro del nuevo modelo educativo son los aprendizajes clave que conforman el plan y programas de estudio para la educación básica. Estos pueden ser entendidos como el conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen al crecimiento de los estudiantes, los cuales se desarrollan principalmente dentro de la escuela y que difícilmente se podrían desarrollar en otro lugar, además de ser cruciales para la adquisición de nuevos aprendizajes.

Dentro de los componentes curriculares se encuentran tres grandes campos: Formación Académica (lengua, matemáticas, ciencia y tecnología, historia, geografía y formación cívica y ética), desarrollo personal y social (artes, educación física y educación socioemocional) y la Autonomía Curricular, gracias a la cual cada plantel puede adecuar y centrar sus necesidades y las del alumnado para impartir una materia lectiva.

Con la planeación de la próxima aplicación del nuevo modelo educativo a nivel nacional, es necesario contextualizar el escenario educativo de nuestro estado; pues dentro del Programa Estatal de Educación se rescatan las estrategias a implementar dentro del próximo sexenio gubernamental, las cuales se derivan de la política social y gobierno y son reguladas por reglamentos y estatutos que rigen la administración financiera y de capital humano. En el programa que rigió la educación estatal durante el sexenio 2011-2017 se apostó por el acceso de la educación técnica y media superior, postergando la búsqueda de una mejor educación dentro de la formación básica. La educación básica debe ser un punto focal en la formación del individuo, pues es la que brinda herramientas, habilidades y disciplina para poder desarrollarse durante las próximas etapas de su educación.

La educación secundaria es la tercera etapa dentro de la educación básica y obligatoria, la cual da continuidad a la educación primaria y es sucedida por el bachillerato. Dentro de esta etapa se atienden a jóvenes entre 12 y 15 años que atraviesan por la adolescencia. Según la Organización Mundial de la Salud, se entiende como adolescencia a “la etapa que transcurre entre los 10 y 19 años, considerándose dos fases, la adolescencia temprana 10 a 14 años y la adolescencia tardía 15 a 19 años”. Durante este periodo los jóvenes se encuentran en la búsqueda de personalidad y desarrollo socioemocional, siendo la escuela su principal escenario de convivencia. Es por eso que la educación secundaria pretende lograr que los alumnos egresados del nivel de secundaria consoliden un conjunto de rasgos y competencias, no sólo cognitivos, y de manejo de la información, sino también aprendizajes y experiencias relacionados con lo afectivo, la convivencia y el desenvolvimiento de la vida en sociedad; que les permitan desenvolverse con éxito en un mundo de constante cambio. El desarrollo curricular se central en la promoción de la educación continua la par de la formación académica y axiológica que permita dar respuesta a los problemas de la vida diaria dentro de la sociedad.

### Metodología a desarrollar

Dentro del instrumento aplicado para caracterizar el fenómeno de estudio se midieron 36 variables en una escala decimal.

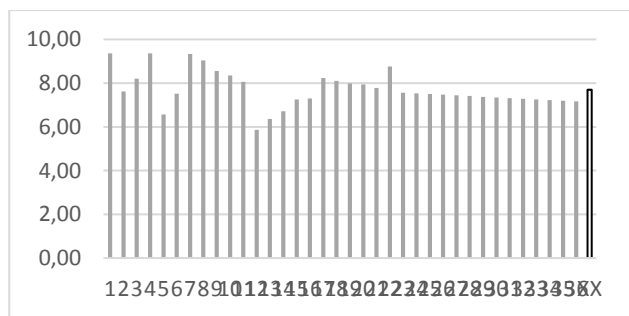
**Resultados**

Dentro del análisis de las variables se destaca que, dado que no existe diferencia significativa entre medias y medianas, la estadística apropiada para este estudio será la paramétrica. En el valor Z, se observa que la mayor parte de las variables que conforman el fenómeno de estudio tienen un error menor al 5% ( $Z > 0 = 1.96$ ). Se deduce que la mayor parte de las variables presentan grados de confianza para generalizar la información a otras poblaciones cuyas características sean semejantes.

Respecto a la X, se lee que las variables uso de técnicas didácticas (9.36), cambios curriculares (8.20), consulta docente (9.36), canales de aprendizaje (9.34), entorno social (9.04), transmisión de cultura (8.56), infraestructura (8.36), evaluación docente (8.06), autonomía curricular (8.24), aprendizajes clave (8.10) e inclusión (8.76) se encuentran en los valores altos (8,9,10). Se infiere que la evaluación del desempeño docente es significativa para destacar la aplicación de procedimientos didácticos adecuados que aseguren la adquisición de aprendizajes en el estudiante.

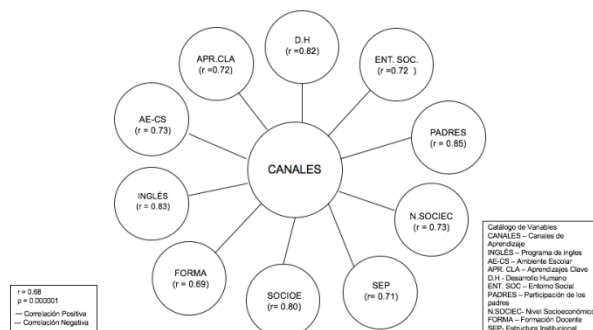
El CV muestra que la mayor parte de las variables se muestran como un grupo de opinión ( $CV < 0 = 51\%$ ). Se infiere que las variables son homogéneas, por lo tanto, las decisiones que se tomen con respecto a esta son confiables) (Ver Tabla 1)

Por otra parte, en la media de medias se observa que las variables que forman el fenómeno de estudio se encuentran en la normalidad ( $n^- = 5.43$  Media de X = 7.70458498  $n^+ = 9.98$ ). Se infiere que la calidad educativa está directamente relacionada. (Gráfico 1)

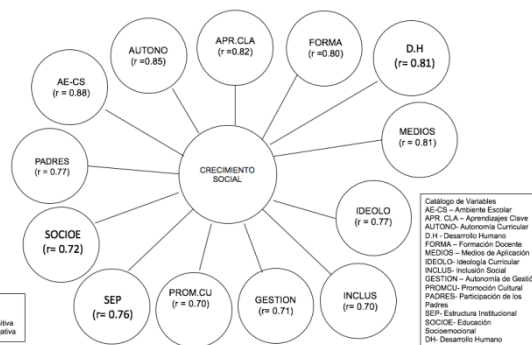


**Gráfico 1** Estudio de caracterización de las variables  
Fuente: Elaboración Propia

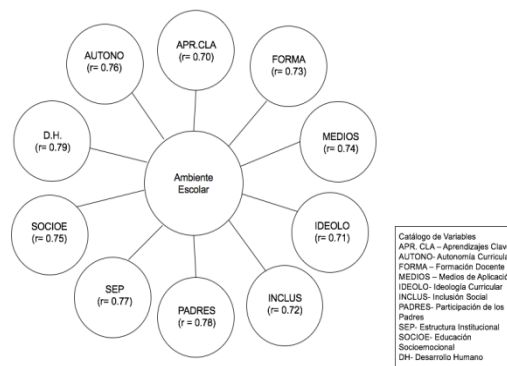
Por otra parte, dentro del análisis correlacional fue utilizado el método de correlación de Pearson, en consideración que se trabaja con estadística paramétrica, teniendo los valores ( $r = .68$ ) y ( $p = 0.0000001$ ). Dentro del mismo análisis se puede destacar que las variables canales de aprendizaje, crecimiento social, ambiente escolar y autonomía curricular muestran la mayor relación con las demás variables.



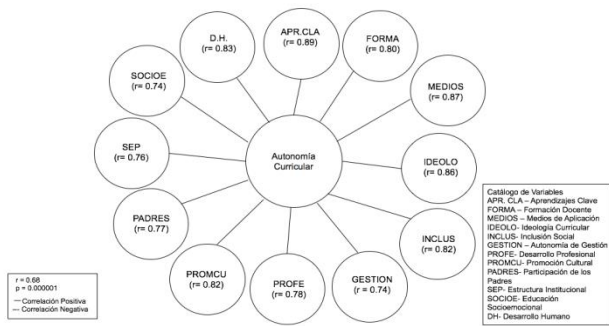
**Figura 1** Comportamiento correlacional de la variable canales de aprendizaje  
Fuente: Elaboración Propia



**Figura 2** Comportamiento correlacional de la variable crecimiento social  
Fuente: Elaboración Propia



**Figura 3** Comportamiento correlacional de la variable ambiente escolar  
Fuente: Elaboración Propia



**Figura 4** Comportamiento correlacional de la variable autonomía curricular

Fuente: *Elaboración Propia*

**Anexos**

NUM	ETQ.	R	X	CV	SK	Z
1	TEC. DIC.	4	9.36	11%	-1.68	8.95
2	ENT.ESC.	8	7.62	26%	-1.60	3.87
3	CAMBIOS	5	8.20	19%	-0.75	5.37
4	CONSUL	5	9.36	13%	-2.27	7.44
5	RESULT	7	6.56	31%	-0.69	3.21
6	APLICA	8	7.52	23%	-1.49	4.31
7	CANAL	6	9.34	14%	-3.00	7.08
8	ENT.SOL	7	9.04	17%	-2.44	5.73
9	CULTU	5	8.56	18%	-0.92	5.55
10	INFRA	6	8.36	20%	-1.22	5.10
11	EVALU	10	8.06	43%	-1.77	2.31
12	CAPACI	10	5.86	61%	-0.66	1.63
13	CAMBIOS	10	6.36	40%	-0.77	2.48
14	CONTEN	10	6.72	42%	-1.22	2.37
15	ME-CS	10	7.26	34%	-1.46	2.96
16	AE.CS	10	7.30	29%	-1.83	3.47
17	AUTONO	10	8.24	26%	-2.05	3.79
18	APR. CLA	8	8.10	26%	-1.38	3.85
19	FORMA	8	7.98	26%	-1.31	3.84
20	MEDIOS	10	7.94	25%	-2.28	3.96
21	IDEOLO	10	7.78	26%	-1.98	3.86
22	INCLU	7	8.76	19%	-1.87	5.35
23	INGLES	10.25	7.56	32%	-1.70	3.11
24	GESTION	10.45	7.53	33%	-1.71	3.05
25	PROF	10.65	7.50	33%	-1.73	2.99
26	GOBER	10.86	7.47	34%	-1.74	2.94
27	PROMCU	11.06	7.44	35%	-1.75	2.89
28	MATERIA	11.26	7.41	35%	-1.76	2.84
29	PADRES	11.47	7.38	36%	-1.77	2.79
30	SEP	11.67	7.35	36%	-1.78	2.74
31	SOCIOE	11.87	7.32	37%	-1.79	2.69
32	DH	12.08	7.29	38%	-1.80	2.64
33	C.FAM	12.28	7.25	38%	-1.82	2.60
34	N.SOCEC	12.48	7.22	39%	-1.83	2.56
35	ES.EMO	12.69	7.19	40%	-1.84	2.52
36	CALIDAD	12.89	7.16	40%	-1.85	2.48

**Tabla 1** Procesamiento estadístico de las variables que conforman el fenómeno de estudio.

Fuente: *Elaboración Propia*

**Agradecimiento**

Indicar si fueron financiados por alguna Institución, Universidad o Empresa.

**Conclusiones**

Se concluye que además de potencializar las habilidades cognitivas del alumno para la adquisición del conocimiento se debe de buscar el crecimiento socioemocional del mismo, promoviendo la participación de los padres de familia en el ambiente escolar y la profesionalización de los docentes en la búsqueda de la mejora continua. Por lo cual, los resultados de la investigación comprueban que la educación integral dentro del nuevo modelo educativo tiene una gran repercusión en la calidad educativa

Partiendo de esta conclusión, se generan las siguientes propuestas de intervención y acción:

- Capacitar a los maestros de educación secundaria sobre los elementos que son significativos dentro del nuevo modelo educativo y que aseguren la calidad educativa.
- Realizar foros de mejora continua donde participen alumnos, docentes, directivos, padres de familia y agentes sociales.
- Promover políticas públicas que tengan un impacto real dentro del sector educativo, promoviendo la ciencia, tecnología, cultura y formación personal.
- Crear un observatorio docente que proponga revisiones y adecuaciones a los nuevos materiales bibliográficos utilizados durante la aplicación del nuevo modelo

**Referencias**

Laya, M. (2006). La Calidad Educativa. Su relevancia, su proceso de formación y sus resultados. México: serie i investigaciones

Flores, R. (2000). Hacia una pedagogía del conocimiento. Colombia: McGrawHill.

Pozo, J., Scheur, N., Pérez, M., Mateos, M., Martín, E. et al. (2006). Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje. España: GRAÓ

Vidal, L. (2007): Aproximación deconstructiva a la noción de calidad de la educación en el contexto latinoamericano, en Revista Iberoamericana de Educación, n.º 44/4, Madrid: OEI.

Skinner, A. (2008): Without Limits: Breaking the Rules with Postmodernism to Improve Educational Practices in Order to Best Serve Students, en National Forum of Educational Administration and Supervision Journal, vol. 25

Orozco, J. (2009). ¿Calidad de la educación o educación de calidad? Una preocupación más allá del mercado?, en Revista Iberoamericana de Educación. España

Secretaria de Educación Pública (2018) Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria

# Instrucciones para la Publicación Científica, Tecnológica y de Innovación

---

## [Título en Times New Roman y Negritas No. 14 en Español e Inglés]

Apellidos (EN MAYUSCULAS), Nombre del 1<sup>er</sup> Autor†\*, Apellidos (EN MAYUSCULAS), Nombre del 1<sup>er</sup> Coautor, Apellidos (EN MAYUSCULAS), Nombre del 2<sup>do</sup> Coautor y Apellidos (EN MAYUSCULAS), Nombre del 3<sup>er</sup> Coautor

*Institución de Afiliación del Autor incluyendo dependencia (en Times New Roman No.10 y Cursiva)*

### International Identification of Science - Technology and Innovation

ID 1<sup>er</sup> Autor: (ORC ID - Researcher ID Thomson, arXiv Author ID - PubMed Autor ID - Open ID) y CVU 1<sup>er</sup> Autor: (Becario-PNPC o SNI-CONACYT) (No.10 Times New Roman)

ID 1<sup>er</sup> Coautor: (ORC ID - Researcher ID Thomson, arXiv Author ID - PubMed Autor ID - Open ID) y CVU 1<sup>er</sup> Coautor: (Becario-PNPC o SNI-CONACYT) (No.10 Times New Roman)

ID 2<sup>do</sup> Coautor: (ORC ID - Researcher ID Thomson, arXiv Author ID - PubMed Autor ID - Open ID) y CVU 2<sup>do</sup> Coautor: (Becario-PNPC o SNI-CONACYT) (No.10 Times New Roman)

ID 3<sup>er</sup> Coautor: (ORC ID - Researcher ID Thomson, arXiv Author ID - PubMed Autor ID - Open ID) y CVU 3<sup>er</sup> Coautor: (Becario-PNPC o SNI-CONACYT) (No.10 Times New Roman)

(Indicar Fecha de Envío: Mes, Día, Año); Aceptado (Indicar Fecha de Aceptación: Uso Exclusivo de ECORFAN)

---

### **Resumen (En Español, 150-200 palabras)**

Objetivos  
Metodología  
Contribución

**Indicar 3 palabras clave en Times New Roman y Negritas No. 10 (En Español)**

### **Resumen (En Inglés, 150-200 palabras)**

Objetivos  
Metodología  
Contribución

**Indicar 3 palabras clave en Times New Roman y Negritas No. 10 (En Inglés)**

---

**Citación:** Apellidos (EN MAYUSCULAS), Nombre del 1er Autor, Apellidos (EN MAYUSCULAS), Nombre del 1er Coautor, Apellidos (EN MAYUSCULAS), Nombre del 2do Coautor y Apellidos (EN MAYUSCULAS), Nombre del 3er Coautor. Título del Artículo. Revista de Gestión Universitaria. Año 1-1: 1-11 (Times New Roman No. 10)

---

---

\* Correspondencia del Autor (ejemplo@ejemplo.org)

† Investigador contribuyendo como primer autor.

## Introducción

Texto redactado en Times New Roman No.12, espacio sencillo.

Explicación del tema en general y explicar porque es importante.

¿Cuál es su valor agregado respecto de las demás técnicas?

Enfocar claramente cada una de sus características

Explicar con claridad el problema a solucionar y la hipótesis central.

Explicación de las secciones del Artículo

## Desarrollo de Secciones y Apartados del Artículo con numeración subsecuente

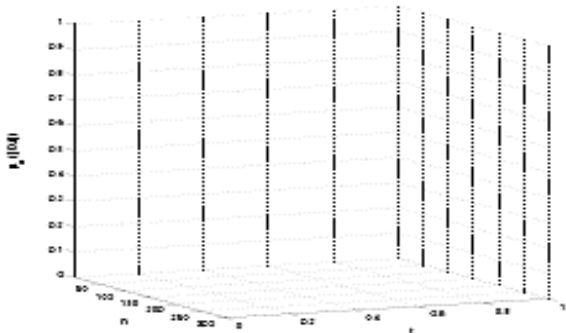
[Título en Times New Roman No.12, espacio sencillo y Negrita]

Desarrollo de Artículos en Times New Roman No.12, espacio sencillo.

## Inclusión de Gráficos, Figuras y Tablas-Editables

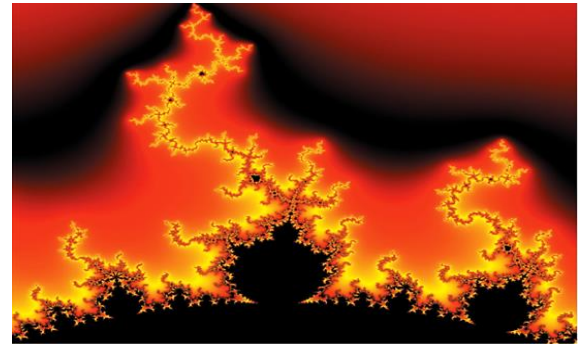
En el *contenido del Artículo* todo gráfico, tabla y figura debe ser editable en formatos que permitan modificar tamaño, tipo y número de letra, a efectos de edición, estas deberán estar en alta calidad, no pixeladas y deben ser notables aun reduciendo la imagen a escala.

[Indicando el título en la parte inferior con Times New Roman No. 10 y Negrita]



**Gráfico 1** Título y Fuente (*en cursiva*)

No deberán ser imágenes, todo debe ser editable.



**Figura 1** Título y Fuente (*en cursiva*)

No deberán ser imágenes, todo debe ser editable.


**Tabla 1** Título y Fuente (*en cursiva*)

No deberán ser imágenes, todo debe ser editable.

Cada Artículo deberá presentar de manera separada en **3 Carpetas**: a) Figuras, b) Gráficos y c) Tablas en formato .JPG, indicando el número en Negrita y el Título secuencial.

## Para el uso de Ecuaciones, señalar de la siguiente forma:

$$Y_{ij} = \alpha + \sum_{h=1}^r \beta_h X_{hij} + u_j + e_{ij} \quad (1)$$

Deberán ser editables y con numeración alineada en el extremo derecho.

## Metodología a desarrollar

Dar el significado de las variables en redacción lineal y es importante la comparación de los criterios usados

## Resultados

Los resultados deberán ser por sección del Artículo.

## Anexos

Tablas y fuentes adecuadas.

## Agradecimiento

Indicar si fueron financiados por alguna Institución, Universidad o Empresa.

## Conclusiones

Apellidos (EN MAYUSCULAS), Nombre del 1er Autor, Apellidos (EN MAYUSCULAS), Nombre del 1er Coautor, Apellidos (EN MAYUSCULAS), Nombre del 2do Coautor y Apellidos (EN MAYUSCULAS), Nombre del 3er Coautor. Título Revista de Gestión Universitaria. Año (Times New Roman No.8)

# Instrucciones para la Publicación Científica, Tecnológica y de Innovación

---

Explicar con claridad los resultados obtenidos y las posibilidades de mejora.

## Referencias

Utilizar sistema APA. No deben estar numerados, tampoco con viñetas, sin embargo en caso necesario de numerar será porque se hace referencia o mención en alguna parte del Artículo.

Utilizar Alfabeto Romano, todas las referencias que ha utilizado deben estar en el Alfabeto romano, incluso si usted ha citado un Artículo, libro en cualquiera de los idiomas oficiales de la Organización de las Naciones Unidas (Inglés, Francés, Alemán, Chino, Ruso, Portugués, Italiano, Español, Árabe), debe escribir la referencia en escritura romana y no en cualquiera de los idiomas oficiales.

## Ficha Técnica

Cada Artículo deberá presentar un documento Word (.docx):

Nombre de la Revista

Título del Artículo

Abstract

Keywords

Secciones del Artículo, por ejemplo:

1. *Introducción*
2. *Descripción del método*
3. *Análisis a partir de la regresión por curva de demanda*
4. *Resultados*
5. *Agradecimiento*
6. *Conclusiones*
7. *Referencias*

Nombre de Autor (es)

Correo Electrónico de Correspondencia al Autor

Referencias

## Requerimientos de Propiedad Intelectual para su edición:

-Firma Autógrafa en Color Azul del Formato de Originalidad del Autor y Coautores

-Firma Autógrafa en Color Azul del Formato de Aceptación del Autor y Coautores



## **Reserva a la Política Editorial**

Revista Gestión Universitaria se reserva el derecho de hacer los cambios editoriales requeridos para adecuar los Artículos a la Política Editorial del Research Journal. Una vez aceptado el Artículo en su versión final, el Research Journal enviará al autor las pruebas para su revisión. ECORFAN® únicamente aceptará la corrección de erratas y errores u omisiones provenientes del proceso de edición de la revista reservándose en su totalidad los derechos de autor y difusión de contenido. No se aceptarán supresiones, sustituciones o añadidos que alteren la formación del Artículo.

## **Código de Ética – Buenas Prácticas y Declaratoria de Solución a Conflictos Editoriales**

### **Declaración de Originalidad y carácter inédito del Artículo, de Autoría, sobre la obtención de datos e interpretación de resultados, Agradecimientos, Conflicto de intereses, Cesión de derechos y distribución**

La Dirección de ECORFAN-México, S.C reivindica a los Autores de Artículos que su contenido debe ser original, inédito y de contenido Científico, Tecnológico y de Innovación para someterlo a evaluación.

Los Autores firmantes del Artículo deben ser los mismos que han contribuido a su concepción, realización y desarrollo, así como a la obtención de los datos, la interpretación de los resultados, su redacción y revisión. El Autor de correspondencia del Artículo propuesto requisitara el formulario que sigue a continuación.

Título del Artículo:

- El envío de un Artículo a Revista Gestión Universitaria emana el compromiso del autor de no someterlo de manera simultánea a la consideración de otras publicaciones seriadas para ello deberá complementar el Formato de Originalidad para su Artículo, salvo que sea rechazado por el Comité de Arbitraje, podrá ser retirado.
- Ninguno de los datos presentados en este Artículo ha sido plagiado ó inventado. Los datos originales se distinguen claramente de los ya publicados. Y se tiene conocimiento del testeo en PLAGSCAN si se detecta un nivel de plagio Positivo no se procederá a arbitrar.
- Se citan las referencias en las que se basa la información contenida en el Artículo, así como las teorías y los datos procedentes de otros Artículos previamente publicados.
- Los autores firman el Formato de Autorización para que su Artículo se difunda por los medios que ECORFAN-México, S.C. en su Holding Perú considere pertinentes para divulgación y difusión de su Artículo cediendo sus Derechos de Obra.
- Se ha obtenido el consentimiento de quienes han aportado datos no publicados obtenidos mediante comunicación verbal o escrita, y se identifican adecuadamente dicha comunicación y autoría.
- El Autor y Co-Autores que firman este trabajo han participado en su planificación, diseño y ejecución, así como en la interpretación de los resultados. Asimismo, revisaron críticamente el trabajo, aprobaron su versión final y están de acuerdo con su publicación.
- No se ha omitido ninguna firma responsable del trabajo y se satisfacen los criterios de Autoría Científica.
- Los resultados de este Artículo se han interpretado objetivamente. Cualquier resultado contrario al punto de vista de quienes firman se expone y discute en el Artículo.

## Copyright y Acceso

La publicación de este Artículo supone la cesión del copyright a ECORFAN-Mexico, S.C en su Holding Perú para su Revista Gestión Universitaria, que se reserva el derecho a distribuir en la Web la versión publicada del Artículo y la puesta a disposición del Artículo en este formato supone para sus Autores el cumplimiento de lo establecido en la Ley de Ciencia y Tecnología de los Estados Unidos Mexicanos, en lo relativo a la obligatoriedad de permitir el acceso a los resultados de Investigaciones Científicas.

Título del Artículo:

Nombre y apellidos del Autor de contacto y de los Coautores	Firma
1.	
2.	
3.	
4.	

## Principios de Ética y Declaratoria de Solución a Conflictos Editoriales

### Responsabilidades del Editor

El Editor se compromete a garantizar la confidencialidad del proceso de evaluación, no podrá revelar a los Árbitros la identidad de los Autores, tampoco podrá revelar la identidad de los Árbitros en ningún momento.

El Editor asume la responsabilidad de informar debidamente al Autor la fase del proceso editorial en que se encuentra el texto enviado, así como de las resoluciones del arbitraje a Doble Ciego.

El Editor debe evaluar los manuscritos y su contenido intelectual sin distinción de raza, género, orientación sexual, creencias religiosas, origen étnico, nacionalidad, o la filosofía política de los Autores.

El Editor y su equipo de edición de los Holdings de ECORFAN® no divulgarán ninguna información sobre Artículos enviado a cualquier persona que no sea el Autor correspondiente.

El Editor debe tomar decisiones justas e imparciales y garantizar un proceso de arbitraje por pares justa.

### Responsabilidades del Consejo Editorial

La descripción de los procesos de revisión por pares es dado a conocer por el Consejo Editorial con el fin de que los Autores conozcan cuáles son los criterios de evaluación y estará siempre dispuesto a justificar cualquier controversia en el proceso de evaluación. En caso de Detección de Plagio al Artículo el Comité notifica a los Autores por Violación al Derecho de Autoría Científica, Tecnológica y de Innovación.

### Responsabilidades del Comité Arbitral

Los Árbitros se comprometen a notificar sobre cualquier conducta no ética por parte de los Autores y señalar toda la información que pueda ser motivo para rechazar la publicación de los Artículos. Además, deben comprometerse a mantener de manera confidencial la información relacionada con los Artículos que evalúan.

Cualquier manuscrito recibido para su arbitraje debe ser tratado como documento confidencial, no se debe mostrar o discutir con otros expertos, excepto con autorización del Editor.

Los Árbitros se deben conducir de manera objetiva, toda crítica personal al Autor es inapropiada.

Los Árbitros deben expresar sus puntos de vista con claridad y con argumentos válidos que contribuyan al que hacer Científico, Tecnológica y de Innovación del Autor.

Los Árbitros no deben evaluar los manuscritos en los que tienen conflictos de intereses y que se hayan notificado al Editor antes de someter el Artículo a evaluación.

### **Responsabilidades de los Autores**

Los Autores deben garantizar que sus Artículos son producto de su trabajo original y que los datos han sido obtenidos de manera ética.

Los Autores deben garantizar no han sido previamente publicados o que no estén siendo considerados en otra publicación seriada.

Los Autores deben seguir estrictamente las normas para la publicación de Artículos definidas por el Consejo Editorial.

Los Autores deben considerar que el plagio en todas sus formas constituye una conducta no ética editorial y es inaceptable, en consecuencia, cualquier manuscrito que incurra en plagio será eliminado y no considerado para su publicación.

Los Autores deben citar las publicaciones que han sido influyentes en la naturaleza del Artículo presentado a arbitraje.

### **Servicios de Información**

#### **12.-Indización - Bases y Repositorios**

RESEARCH GATE (Alemania)

GOOGLE SCHOLAR (Índices de citas-Google)

MENDELEY (Gestor de Referencias bibliográficas)

HISPANA (Información y Orientación Bibliográfica-España)

### **Servicios Editoriales**

Identificación de Citación e Índice H

Administración del Formato de Originalidad y Autorización

Testeo de Artículo con PLAGSCAN

Evaluación de Artículo

Emisión de Certificado de Arbitraje

Edición de Artículo

Maquetación Web

Indización y Repositorio

Traducción

Publicación de Obra

Certificado de Obra

Facturación por Servicio de Edición

### **Aclaratoria de APC**

Solo deberá realizar la Tasa de Publicación APC el Autor corresponsal, en el entendido de que los Coautores son terceras personas que apoyaron al desarrollo del Artículo y estos están incluidos en la misma Tasa, con los mismos derechos y privilegios de la obra, según se señala en los principios de Ética y Conducta de ECORFAN-México, S.C., apoyando a los que menor acceso a la información tienen y los emanados del Servicio Internacional de Ciencia y Tecnología del BID, OMPI, OEA, OCDE y ONU.

### **Política Editorial y Administración**

244 - 2 Itzopan Calle. La Florida, Ecatepec Municipio México Estado, 55120 Código postal, MX. Tel: +52 1 55 2024 3918, +52 1 55 6159 2296, +52 1 55 4640 1298; Correo electrónico: [contact@ecorfan.org](mailto:contact@ecorfan.org)  
[www.ecorfan.org](http://www.ecorfan.org)

**ECORFAN®**

**Editora en Jefe**

RAMOS-ESCAMILLA, María. PhD

**Redactor Principal**

SERRUDO-GONZALES, Javier. BsC

**Asistente Editorial**

ROSALES-BORBOR, Eleana. BsC

SORIANO-VELASCO, Jesús. BsC

**Director Editorial**

PERALTA-CASTRO, Enrique. MsC

**Editor Ejecutivo**

SUYO-CRUZ, Gabriel. PhD

**Editores de Producción**

ESCAMILLA-BOUCHAN, Imelda. PhD

LUNA-SOTO, Vladimir. PhD

**Administración Empresarial**

REYES-VILLO, Angélica. BsC

**Control de Producción**

RAMOS-ARANCIBIA, Alejandra. BsC

DÍAZ-OCAMPO, Javier. BsC

**Editores Asociados**

OLIVES-MALDONADO, Carlos. MsC

MIRANDA-GARCIA, Marta. PhD

CHIATCHOUA, Cesaire. PhD

SUYO-CRUZ, Gabriel. PhD

CENTENO-ROA, Ramona. MsC

ZAPATA-MONTES, Nery Javier. PhD

ALAS-SOLA, Gilberto Américo. PhD

MARTÍNEZ-HERRERA, Erick Obed. MsC

ILUNGA-MBUYAMBA, Elisée. MsC

IGLESIAS-SUAREZ, Fernando. MsC

VARGAS-DELGADO, Oscar. PhD

**Publicidad y Patrocinio**

(ECORFAN®- Mexico- Bolivia- Spain- Ecuador- Cameroon- Colombia- El Salvador- Guatemala- Nicaragua- Peru- Paraguay- Democratic Republic of The Congo- Taiwan ),sponsorships@ecorfan.org

**Licencias del Sitio**

03-2010-032610094200-01-Para material impreso, 03-2010-031613323600-01-Para material electrónico, 03-2010-032610105200-01-Para material fotográfico, 03-2010-032610115700-14-Para Compilación de Datos, 04 -2010-031613323600-01-Para su página Web, 19502-Para la Indización Iberoamericana y del Caribe, 20-281 HB9-Para la Indización en América Latina en Ciencias Sociales y Humanidades, 671-Para la Indización en Revistas Científicas Electrónicas España y América Latina, 7045008-Para su divulgación y edición en el Ministerio de Educación y Cultura-España, 25409-Para su repositorio en la Biblioteca Universitaria-Madrid, 16258-Para su indexación en Dialnet, 20589-Para Indización en el Directorio en los países de Iberoamérica y el Caribe, 15048-Para el registro internacional de Congresos y Coloquios. financingprograms@ecorfan.org

**Oficinas de Gestión**

244 - 2 Itzopan, Ecatepec de Morelos – México.

21 Santa Lucía, CP-5220. Libertadores -Sucre – Bolivia.

38 Matacerquillas, CP-28411. Morazarzal –Madrid-España.

18 Marcial Romero, CP-241550. Avenida, Salinas I - Santa Elena-Ecuador.

1047 Avenida La Raza -Santa Ana, Cusco-Perú.

Boulevard de la Liberté, Immeuble Kassap, CP-5963.Akwa- Douala-Camerún.

Avenida Suroeste, San Sebastian - León-Nicaragua.

6593 Kinshasa 31 - Republique Démocratique du Congo.

Avenida San Quentin, R 1-17 Miralvalle - San Salvador-El Salvador.

16 kilómetros, carretera estadounidense, casa Terra Alta, D7 Mixco Zona 1-Guatemala.

105 Alberdi Rivarola Capitán, CP-2060. Luque City- Paraguay.

Distrito YongHe, Zhongxin, calle 69. Taipei-Taiwán.

# Revista de Gestión Universitaria

“Estudio exploratorio de la participación de estudiantes de Ingeniería Industrial en los principales sectores productivos de Puebla. Caso UP Pue.”

**FIERRO-XOCHITOTOTL, María Concepción, VELÁZQUEZ-MANCILLA, Jorge Enrique, ORTÍZ-CARRANCO, Araceli y RAMÍREZ-ROSAS, José Gonzalo**

*Universidad Politécnica de Puebla*

“Diseño instruccional con aprendizaje adaptativo de un curso en línea Redacción de protocolos de investigación”

**TENORIO-SEPÚLVEDA, Gloria Concepción, SOBERANES-MARTÍN, Anabelem y MARTÍNEZ-REYES, Magally**

*Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco  
Universidad Autónoma del Estado de México*

“Análisis del contenido axiológico en los planes de estudio de la carrera de comunicación”

**CÉSPEDES-DEL FIERRO, Selene, MUÑOZ-LÓPEZ, Temístocles y ARANGO-MORALES, Moncerrat**

*Universidad Autónoma de Nuevo León*

“Perspectivas de la calidad educativa en el modelo educativo mexicano”

**ALMANZA-SALAZAR, Javier Alejandro, VILLARREAL-SOTO, Blanca Margarita, ESPERICUETA-MEDINA, Mrta Nieves y RAMOS-JAUBERTH, Roció Isabel**

*Facultad de Ciencia, Educación y Humanidades*

